



*Aspectos
socioeconómicos*



3	MEMORIA DESCRIPTIVA	131
3.1	DEMOGRAFÍA	131
3.1.1	DEFINICIONES	131
3.1.2	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO	132
3.1.3	RAZÓN DE SEXO	133
3.1.4	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	134
3.1.5	ENVEJECIMIENTO	135
3.1.6	DEPENDENCIA	136
3.1.7	REEMPLAZO	136
3.1.8	GRUPOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS	136
3.1.9	POBLACIÓN INMIGRANTE	137
3.1.10	NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA	137
3.1.11	MIGRACIONES	138
3.1.12	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	138
3.1.13	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	139
3.1.14	GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE BABIA	143
3.1.15	ESTRUCTURA TERRITORIAL	144
3.1.16	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	144
3.2	INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES	147
3.2.1	CABRILLANES	147
3.2.2	CANDEMUELA	147
3.2.3	COSPEDAL	148
3.2.4	LA CUETA	148
3.2.5	GENESTOSA	148
3.2.6	HUERGAS DE BABIA	148
3.2.7	LAGO DE BABIA	149
3.2.8	LA MAJÚA	149
3.2.9	MENA DE BABIA	149
3.2.10	MEROY	150
3.2.11	LAS MURIAS	150
3.2.12	PEÑALBA DE CILLEROS	150
3.2.13	PIEDRAFITA DE BABIA	150
3.2.14	PINOS DE BABIA	151
3.2.15	QUINTANILLA DE BABIA	151
3.2.16	LA RIERA DE BABIA	151
3.2.17	RIOLAGO	152
3.2.18	ROBLEDO DE BABIA	152
3.2.19	SAN EMILIANO	152
3.2.20	SAN FÉLIX DE ARCE	153

3.2.21	TORREBARRIO	153
3.2.22	TORRESTÍO	153
3.2.23	TRUÉBANO DE BABIA	154
3.2.24	LA VEGA DE LOS VIEJOS	154
3.2.25	VILLAFELIZ DE BABIA.....	154
3.2.26	VILLARGUSÁN.....	154
3.2.27	VILLASECINO.....	154
3.3	SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL.....	155
3.3.1	APORTACIÓN DE LA ZONA AL PIB.....	155
3.3.2	RENTA	155
3.3.3	DESARROLLO EMPRESARIAL	156
3.4	ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO	157
3.4.1	ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA	158
3.4.2	ACTIVIDAD.....	158
3.4.3	DESEMPLEO.....	159
3.4.4	DEMANDA DE EMPLEO.....	160
3.4.5	PRINCIPALES OCUPACIONES OFERTADAS	161
3.5	ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS	161
3.5.1	SECTOR PRIMARIO	161
3.5.2	SECTOR SECUNDARIO.....	180
3.5.3	SECTOR TERCIARIO	180
3.6	DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	195
3.6.1	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS	195
3.6.2	ANÁLISIS DAFO	197

1 Memoria descriptiva

1.1 Demografía

1.1.1 Definiciones

CRECIMIENTO O SALDO VEGETATIVO

Indica el aumento o disminución de población como consecuencia exclusiva de la diferencia entre nacidos vivos y defunciones.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

Es el cociente entre la población de un territorio y su extensión superficial. Se mide en habitantes/kilómetro cuadrado.

PADRÓN MUNICIPAL

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año.

POBLACIÓN ACTIVA

Conjunto de personas de 16 años y más que, en un periodo de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

POBLACIÓN DE DERECHO

Comprende a las personas con residencia en el ámbito de referencia, ya estén presentes o ausentes en la fecha censal.

POBLACIÓN INACTIVA

Todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia.

La población inactiva serían las personas incluidas en algunas de las siguientes categorías:

- ☞ Retirados, jubilados, pensionistas, etc.
- ☞ Rentistas.
- ☞ Escolares o estudiantes.
- ☞ Personas dedicadas a labores domésticas.
- ☞ Incapacitados permanentes para el trabajo.

☞ Otros inactivos (menores no escolarizados, opositores, etc.).

POBLACIÓN OCUPADA

Personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejerciendo una actividad por cuenta propia.

POBLACIÓN PARADA

Todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado simultáneamente:

- ☞ Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia.
- ☞ En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- ☞ Disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

TASA DE ACTIVIDAD

(Población activa / población de 16 o más años) x 100.

TASA DE PARO

(Población parada / población activa) x 100.

1.1.2 Distribución de la población en el territorio

La población de la Reserva de la Biosfera se reparte en un total de 28 localidades que se agrupan en dos únicos municipios.

La extensión del territorio y la población residente arrojan una densidad de población muy por debajo de las medias provincial, autonómica y nacional. Por otra parte, la especial orografía montañosa de la comarca, condiciona que la escasa población se concentre en pequeños y dispersos núcleos poblacionales.

La reducida dotación demográfica del ámbito y el sistema de poblamiento (muy disperso y en núcleos de muy reducida dimensión) son factores que dificultan la prestación de servicios en el territorio.

Tabla 1: SUPERFICIE CATASTRAL (AÑO 2009)

MUNICIPIO	URBANA	RÚSTICA	TOTAL
Cabrillanes	34	16.890	16.924
San Emiliano	35	21.137	21.172
Total	69	38.027	38.096

Datos en hectáreas
Fuente: Datos económicos y sociales de las unidades territoriales de España 2011. Caja España

Tabla 2: RELACIÓN DE UNIDADES POBLACIONALES (AÑO 2011)

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	SUPERFICIE	DENSIDAD DE POBLACIÓN		
Cabrillanes	479	457	936	170,44	5,49 hab/km²		
Cabrillanes	24	26	50				
La Cueta	22	23	45				
Huergas de Babia	45	33	78				
Lago de Babia	15	6	21				
Mena de Babia	23	23	46				
Meroy	14	11	25				
Las Murias de Babia	15	21	36				
Peñalba de Cilleros	38	29	67				
Piedrafita de Babia	110	110	220				
Quintanilla de Babia	86	91	177				
La Riera	22	14	36				
San Félix de Arce	19	18	37				
Torre de Babia	15	16	31				
La Vega de los Viejos	31	36	67				
San Emiliano	375	331	706			210,73	3,35 hab/km²
Candemuela	20	10	30				
Cospedal	12	17	29				
Genestosa	21	16	37				
La Majúa	30	38	68				
Pinos de Babia	30	25	55				
Riolago	28	19	47				
Robledo de Babia	18	16	34				
San Emiliano	49	45	94				
Torrebarrio	76	65	141				
Torrestío	33	23	56				
Truébano de Babia	10	10	20				
Villafeliz de Babia	21	24	45				
Villargusán	11	7	18				
Villasecino	16	16	32				

Datos en número de habitantes
Fuente: Nomenclátor. Relación de unidades poblacionales. INE (22/03/2012)

1.1.3 Razón de sexo

El índice de masculinidad, también llamado razón de sexo es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Se calcula usando la fórmula $\frac{\text{hombres}}{\text{mujeres}} \times 100$.

El índice de masculinidad en las áreas rurales es superior a 100, mientras que en las áreas urbanas es menor que esta cifra. Esta mayor tasa de masculinidad en las zonas rurales está motivada en que las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferencialmente por mano de obra masculina.

Si analizamos el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera de Babia se observa una tasa de masculinidad no demasiado elevada (108,37%), bien diferenciada según los grupos de edad. De este modo el grupo con mayor tasa de masculinidad se centra en el grupo de menores de 15 años con un 141,18%. En cambio, con menor tasa de masculinidad es el mayores de 65 años, donde tiene mayor presencia la mujer lo que puede estar motivado por la mayor longevidad femenina, con una tasa de 74,37%.

Tabla 3: POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO (AÑO 2011)

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 15 años	48	34	82
De 15 a 64 años	571	438	1009
Mayores de 65 años	235	316	551
Total	854	788	1642

Datos en número de habitantes
Fuente: Revisión del Padrón municipal 2001. INE (24/03/2012)

1.1.4 Estructura de la población

Tabla 4: POBLACIÓN DE DERECHO (AÑO 2011)

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cabrillanes	479	457	936
San Emiliano	375	331	706
Total	854	788	1.642

Datos en número de habitantes
Fuente: Sistema de información estadística. Junta de Castilla y León (22/03/2012)

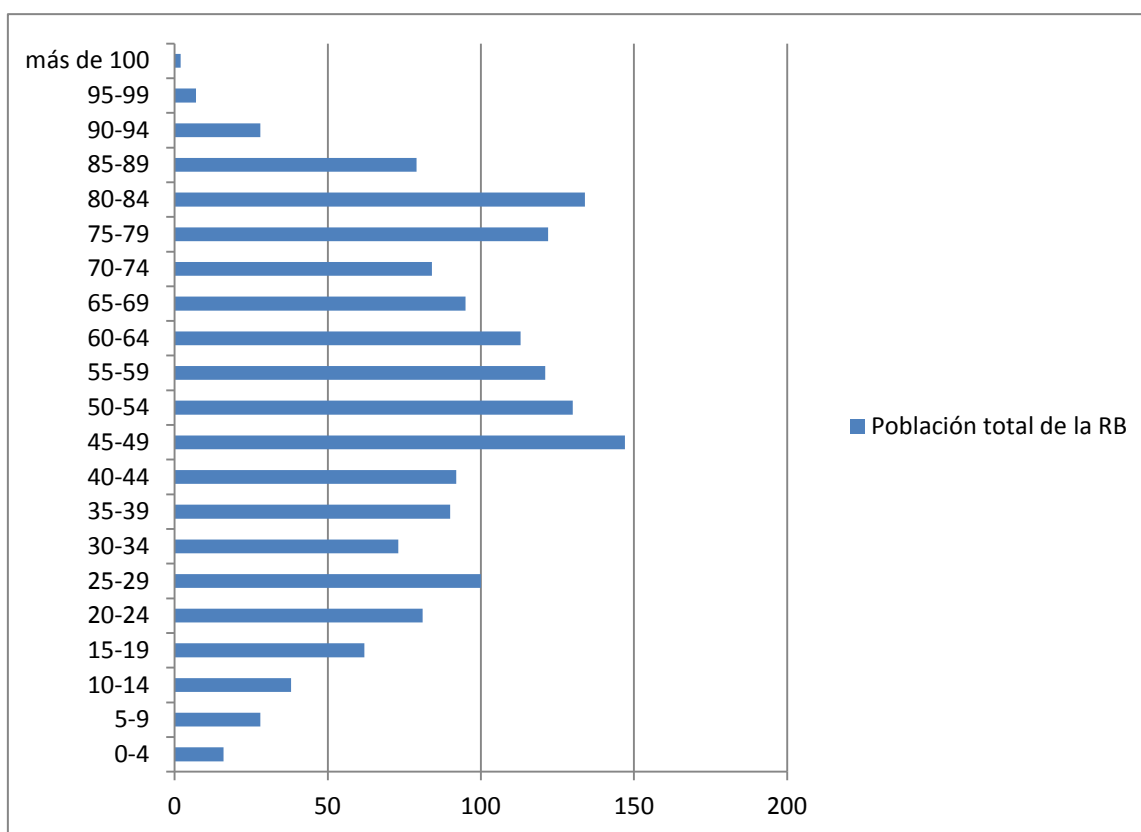
Tabla 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD (AÑO 2011)

	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
Cabrillanes	10	17	25	36	57	69	45	51	49	85
San Emiliano	6	11	13	26	24	31	28	39	43	62
	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	> 95
Cabrillanes	83	67	64	37	42	66	71	39	19	4
San Emiliano	47	54	49	58	42	56	63	40	9	5

Datos en número de habitantes
Fuente: Revisión del Padrón municipal 2011. INE (22/03/2012)

La población residente en la Reserva de la Biosfera de Babia es una población prácticamente paritaria, es decir, no se aprecian diferencias notables en volumen de población por sexo. En cuanto a la distribución por edad, los datos de 2011 muestran la siguiente pirámide poblacional:

Figura 1: Pirámide de población de la Reserva de la Biosfera de Babia (2011)



1.1.5 Envejecimiento

La tasa de envejecimiento se define como el porcentaje que representan los mayores de 65 años sobre la población total. Esta tasa está creciendo en este territorio debido al descenso de la natalidad, el aumento de la natalidad en el pasado lejano, la mayor supervivencia debido a los avances médicos, la mayor longevidad y las migraciones.

La zona de la Reserva de la Biosfera de Babia presenta una tasa de envejecimiento muy elevada, alcanzando el 33%. Esta tasa es muy superior a la tasa de envejecimiento del total de la población de Castilla y León, que se cifra en el 22,30%.

Queda de manifiesto también el escaso relevo generacional, ya que la población menor de 15 años apenas alcanza el 5% del total. El sobre-envejecimiento paulatino es preocupante en la zona, ya que la población mayor de 75 años supone el 21% de la población total, con una tasa de longevidad que supera el 67% (la media nacional oscila cerca del 41%).

El perfil que muestra la pirámide poblacional de la Reserva de la Biosfera de Babia es, pues, de tipo regresivo. Se trata de una población envejecida con bajas tasas de natalidad, altas tasas de mortalidad, con un crecimiento natural reducido y muy influenciada por el éxodo rural (emigración de adultos jóvenes hacia las ciudades).

1.1.6 Dependencia

Este indicador relaciona la población inactiva (menores de 16 años y de 65 o más años) con la población en edad de trabajar (de 16 a 64 años), poniendo de relieve el grado de envejecimiento de la sociedad de la zona León Norte. La tasa de dependencia de la zona es alta 66%; superior a la tasa de dependencia media de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (51,33%).

Sin embargo, el dato arrojado por esta tasa de dependencia no refleja la situación real de la zona, ya que tomados así los datos, se está incluyendo entre la población en edad de trabajar a las personas en situación de prejubilación. Lo que significa que, aun sin tener los datos reales, la tasa de dependencia es mucho mayor que la calculada de esta manera.

1.1.7 Reemplazo

La tasa de reemplazo es el cociente entre el índice de juventud y el índice de vejez. Cuanto más alto sea su valor más fácil será que la población aumente en el futuro. Según los datos mostrados en la tabla anterior, la tasa de reemplazo de la Reserva de la Biosfera de Babia se sitúa en el 77,35%, muy por debajo de la media nacional que supera el 160%.

1.1.8 Grupos con necesidades específicas

Tal y como se ha analizado con antelación, en la Reserva de la Biosfera de Babia hay un alto porcentaje de personas mayores, cuyo aislamiento social derivado de su edad viene acrecentado con el aislamiento físico por vivir en localidades pequeñas en las que ya no habitan sus descendientes, y con dificultades de acceso a cualquier tipo de servicios.

Como también se ha analizado, el porcentaje de mujeres es inferior a la media. Siendo ellas las tradicionalmente ocupadas en el cuidado de la infancia y de las personas mayores, se deduce la carga añadida a las mujeres, teniendo en cuenta además el déficit de recursos asistenciales y de proximidad existentes en la zona.

En cuanto a la población joven, poco representada en la zona, tal y como se ha detallado en los apartados anteriores, sufre las carencias generales para todo el territorio, como la mayor incidencia del desempleo en este colectivo, así como otras derivadas de su localización en esta zona, como la escasez de centros de enseñanza postobligatoria, actividades culturales y de ocio.

1.1.9 Población inmigrante

Tabla 6: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y NACIONALIDAD (AÑO 2011)

	CABRILLANES	SAN EMILIANO
ESPAÑOLES	910	702
Menores de 16 años	53	33
De 16 a 64 años	579	397
Mayores de 64 años	278	272
EXTRANJEROS	26	4
Menores de 16 años	4	0
De 16 a 64 años	22	3
Mayores de 64 años	0	1
TOTALES	936	706
Menores de 16 años	57	53
De 16 a 64 años	601	400
Mayores de 64 años	278	273

Datos en número de habitantes
Fuente: Revisión del Padrón municipal 2011. INE (22/03/2012)

La presencia de extranjeros en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia está muy por debajo de las medias provinciales, autonómicas y nacionales, ya que no alcanza el 2%. Sin embargo, es importante destacar que se trata de familias con hijos en edad escolar, lo que contribuye notablemente a la permanencia de determinados servicios en el territorio, especialmente educativos y sanitarios.

1.1.10 Nivel de estudios de la población ocupada

Tabla 7: NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA MAYOR DE 16 AÑOS

	CABRILLANES	SAN EMILIANO	TOTAL
Analfabetos	0	1	1
Sin estudios	15	1	16
Primer grado	124	112	236
Segundo grado	132	146	278
Tercer grado	25	34	59
Total	296	294	590

Datos en número de habitantes
Fuente: Censo de población y viviendas 2001. INE (22/03/2012)

En cuanto a la formación de la población ocupada: el 40% tiene estudios primarios; el 47%, estudios secundarios; y tan solo el 10% tiene estudios superiores.

1.1.11 Migraciones

Tabla 8: MIGRACIONES (AÑO 2010)

MUNICIPIO	EMIGRACIONES		INMIGRACIONES			TOTAL
	MISMA PROVINCIA	OTRAS CC.AA	MISMA PROVINCIA	OTRAS PROVINCIAS	OTRAS CC.AA.	
Cabrillanes	25	16	16	2	7	-18
San Emiliano	3	4	13	0	8	+14
Total	28	20	29	2	15	-4

Datos en número de habitantes
Fuente: Sistema de información estadística. Junta de Castilla y León (22/03/2012)

El saldo migratorio durante el año 2010 fue negativo, aunque es importante resaltar el más que positivo dato registrado en el municipio de San Emiliano, muy por encima del saldo migratorio de Cabrillanes, gracias a la llegada de personas procedentes no solo de la misma provincia, sino también de otras comunidades autónomas.

1.1.12 Evolución de la población

El crecimiento vegetativo de la población de la Reserva de la Biosfera muestra un progresivo despoblamiento. En la última década, la zona ha perdido el 20% de su población. Sumados estos datos a la pirámide de población actual, se aventura un despoblamiento crítico en dos generaciones (al ritmo actual).

Este despoblamiento es más acuciante en el municipio de San Emiliano (25%), mientras que se mantiene por debajo de la media del territorio en Cabrillanes (15%).

Tabla 9: SALDO VEGETATIVO (AÑO 2010)

MUNICIPIO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	TOTAL
Cabrillanes	0	15	-15
San Emiliano	1	19	-18
Total	1	34	-33

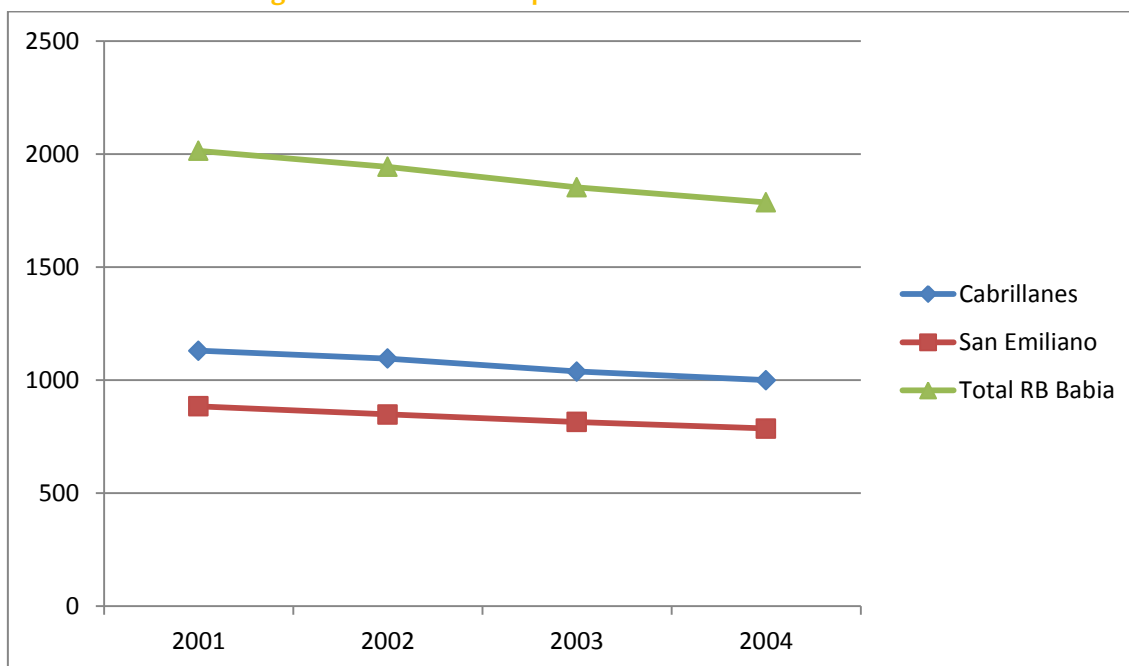
Datos en número de habitantes
Fuente: Sistema de información estadística. Junta de Castilla y León (22/03/2012)

Tabla 10: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO (AÑOS 2001 A 2010)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cabrillanes	1.130	1.095	1.038	1.000	986	973	1.019	974	984	964
San Emiliano	884	848	815	786	752	731	721	711	682	656
Total	2.014	1.943	1.853	1.786	1.738	1.704	1.740	1.685	1.666	1.620

Datos en número de habitantes
Fuente: Sistema de información estadística. Junta de Castilla y León (22/03/2012)

Figura 2: Evolución de la población de derecho 2001-2010



1.1.13 Organización y gestión

1.1.13.1 Organización política

EL MUNICIPIO

El territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia comprende los términos municipales de Cabrillanes y San Emiliano, con un total de 28 núcleos de población y 8 núcleos diseminados. De acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local (LBRL):

El municipio es la Entidad local básica de la organización territorial del Estado. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines (art. 11)

El término municipal es el territorio en que el ayuntamiento ejerce sus competencias. (art. 12)

Según esta misma normativa son derechos y deberes de los vecinos los recogidos en el artículo 18. Entre otros, cabe destacar los siguientes:

- ☞ Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y, en su caso, cuando la colaboración con carácter voluntario de los vecinos sea interesada por los órganos de gobierno y administración municipal.
- ☞ Utilizar, de acuerdo con su naturaleza, los servicios públicos municipales, y acceder a los aprovechamientos comunales, conforme a las normas aplicables.
- ☞ Pedir la consulta popular en los términos previstos en la ley.
- ☞ Exigir la prestación y, en su caso, el establecimiento del correspondiente servicio público, en el supuesto de constituir una competencia municipal propia de carácter obligatorio.

La organización municipal responde a las siguientes reglas:

- ☞ El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno.
- ☞ La Junta de Gobierno Local.
- ☞ La Comisión Especial de Cuentas.

El artículo 20 de la Ley 1/1998, de 4 de junio, reguladora del Régimen Local en Castilla y León recoge que la representación de los vecinos corresponde al Ayuntamiento, si bien estos desarrollarán la participación ciudadana en la vida municipal y en la gestión de actividades y equipamientos.

En la Reserva de la Biosfera de Babia, el gobierno y la administración municipal corresponde a los ayuntamientos de Cabrillanes y San Emiliano en sus respectivos términos municipales.

COMPETENCIAS DE LOS MUNICIPIOS

El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

El Municipio ejercerá, en todo caso, competencias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:

- ☞ Seguridad en lugares públicos.
- ☞ Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- ☞ Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- ☞ Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- ☞ Patrimonio histórico-artístico.
- ☞ Protección del medio ambiente.
- ☞ Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
- ☞ Protección de la salubridad pública.
- ☞ Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- ☞ Cementerios y servicios funerarios.
- ☞ Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- ☞ Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- ☞ Transporte público de viajeros.
- ☞ Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.
- ☞ Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la Administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

SERVICIOS MUNICIPALES

Los municipios de la Reserva de la Biosfera de Babia, por sí o asociados, deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes:

- ☞ alumbrado público
- ☞ cementerio
- ☞ recogida de residuos (a través de las mancomunidades. Ver epígrafe “Participación municipal en otras entidades”)
- ☞ limpieza viaria
- ☞ abastecimiento domiciliario de agua potable
- ☞ alcantarillado
- ☞ acceso a los núcleos de población
- ☞ pavimentación de las vías públicas
- ☞ control de alimentos y bebidas

Los Municipios podrán solicitar de la Comunidad Autónoma respectiva la dispensa de la obligación de prestar los servicios mínimos que les correspondan según lo dispuesto en el número anterior cuando, por sus características peculiares, resulte de imposible o muy difícil cumplimiento el establecimiento y prestación de dichos servicios por el propio Ayuntamiento.

En tanto en cuanto son municipios de menos de 20.000 habitantes, la Diputación de León ha dispuesto un Servicio de Asistencia a Municipios (SAM), dirigido al establecimiento y la adecuada prestación de los servicios públicos mínimos así como la garantía del desempeño en las Corporaciones municipales de las funciones públicas. Esta asistencia se articula a través de las siguientes actuaciones concretas:

- ☞ Asesoramiento jurídico presencial y mediante remisión de informes escritos.
- ☞ Asesoramiento contable.
- ☞ Asesoramiento informático. Programas informáticos gratuitos de gestión.
- ☞ Gestión de la contabilidad en municipios pequeños.
- ☞ Gestión del Padrón en municipios pequeños.
- ☞ Gestión de la Caja de Créditos (préstamos a bajo interés).
- ☞ Plan de formación para el personal de los Ayuntamientos.

PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN OTRAS ENTIDADES

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP)

La FEMP es una asociación sin ánimo de lucro, integrada por los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales, y otras Entidades Locales que así lo decidan cuyo objetivo es defender y promocionar la Autonomía Local ante las instancias políticas y administrativas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

A esta asociación pertenecen ambos municipios.

ASOCIACIÓN CUATRO VALLES

Entidad sin ánimo de lucro, integrada por distintos operadores públicos y privados que pretende promover un desarrollo rural, integrado y sostenible y servir de núcleo de unión y representación en las comarcas de su ámbito de actuación.

A esta asociación pertenecen ambos municipios.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS MINEROS (ARMI)

Entidad sin ánimo de lucro, integrada por municipios mineros de la comunidad autónoma de Castilla y León cuyos objetivos son la defensa, planificación y gestión de los intereses de sus asociados.

A esta asociación pertenecen ambos municipios.

MANCOMUNIDAD MONTAÑA OCCIDENTAL

Constituida en marzo de 1993, sus competencias son la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, la prevención y extinción de incendios, y la protección civil.

Formada por los municipios de Cabrillanes, Murias de Paredes, Palacios del Sil y Villablino.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAN EMILIANO-SENA DE LUNA

Constituida en febrero de 1987, sus competencias son la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, la prevención y extinción de incendios, y los servicios de mantenimiento.

Formada por los municipios de San Emiliano y Sena de Luna.

ENTIDADES LOCALES MENORES

Reguladas por la Ley 1/1998, de 4 de junio, de normas reguladoras del régimen local en Castilla y León, las entidades locales menores (llamadas comúnmente juntas vecinales) son entidades territoriales de ámbito inferior al municipal, con consideración de Entidad Local, personalidad y capacidad jurídica plena para el ejercicio de sus competencias.

El territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia se compone de 28 entidades locales menores, 14 por cada municipio.

Los órganos de gobierno y administración de las Entidades Locales Menores serán el Alcalde Pedáneo y la Junta Vecinal. La Junta Vecinal estará integrada por el Alcalde Pedáneo, que la preside, y por dos o cuatro vocales, según que el núcleo sea inferior o no a 250 residentes.

Todas las Juntas Vecinales de la Reserva de la Biosfera de Babia están compuestas por tres miembros, puesto que ninguna entidad local menor supera los 250 habitantes.

Ninguna Entidad Local Menor funciona en régimen de concejo abierto.

COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES

Las Entidades Locales Menores tendrán como competencias propias:

- ☞ La administración y conservación de su patrimonio, incluido el forestal, y la regulación del aprovechamiento de sus bienes comunales.
- ☞ La vigilancia, conservación y limpieza de vías urbanas, caminos rurales, fuentes, lavaderos y abrevaderos.

Para el ejercicio de estas competencias propias, las Entidades Locales Menores ostentarán:

- ☞ La potestad reglamentaria y de autoorganización.
- ☞ El establecimiento de tasas, precios públicos y contribuciones especiales.
- ☞ La potestad de programación o Planificación.
- ☞ La potestad de investigación, deslinde y recuperación de oficio de sus bienes.
- ☞ La presunción de legitimidad y la ejecutividad de sus actos.
- ☞ La potestad de ejecución forzosa y sancionadora.
- ☞ La potestad de revisión de oficio de sus actos y acuerdos.
- ☞ La inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos previstos en las leyes; las prelación y preferencias y demás prerrogativas reconocidas a la Hacienda Pública para los créditos de la misma, sin perjuicio de los que correspondan a las Haciendas del Estado, de la Comunidad Autónoma y de los municipios.

SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES LOCALES MENORES

Las entidades locales menores de la Reserva de la Biosfera de Babia ofrecen y gestionan directamente los siguientes servicios a sus vecinos:

- ☞ Regulación del aprovechamiento de los bienes comunales

Todas las Juntas Vecinales del municipio de San Emiliano gestionan directamente el abastecimiento domiciliario de agua potable. Esta gestión está subcontratada a una empresa externa privada.

En el caso del municipio de Cabrillanes, el Ayuntamiento gestiona el abastecimiento domiciliario de agua potable en las localidades de Cabrillanes, Mena de Babia, San Félix de Arce, Quintanilla de Babia, Piedrafita de Babia, Huergas de Babia y La Vega de los Viejos. El resto son gestionadas directamente por las respectivas Juntas Vecinales.

1.1.14 Gestión de la Reserva de la Biosfera de Babia

La Reserva de la Biosfera de Babia está gestionada por el Consorcio para la Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia. Creado en 2009 con naturaleza de entidad local, forman parte de él las siguientes entidades:

- ☞ Ayuntamiento de Cabrillanes (promotor)
- ☞ Ayuntamiento de San Emiliano (promotor)
- ☞ Junta Vecinal de Cabrillanes
- ☞ Junta Vecinal de La Vega de los Viejos
- ☞ Asociación Estás en Babia
- ☞ Asociación Setas de Babia
- ☞ Asociación El Abedul
- ☞ Junta Vecinal de Piedrafita de Babia
- ☞ Junta Vecinal de Torrestío
- ☞ Junta Vecinal de Candemuela
- ☞ Junta Vecinal de Genestosa
- ☞ Junta Vecinal de Torrebarrio
- ☞ Junta Vecinal de Robledo de Babia
- ☞ Junta Vecinal de Pinos de Babia

- ☞ Junta Vecinal de Truébano de Babia
- ☞ Junta Vecinal de Villargusán
- ☞ Junta Vecinal de Villafeliz de Babia
- ☞ Junta Vecinal de Riolago de Babia
- ☞ Junta Vecinal de Cospedal
- ☞ Junta Vecinal de La Majúa
- ☞ Junta Vecinal de Villasecino

1.1.15 Estructura territorial

El espacio tradicional de la zona es el típico de la montaña leonesa, de carácter fundamentalmente ganadero. Las comunidades que lo pueblan utilizan los recursos naturales a través de un código cultural depurado por siglos de experiencia para obtener el óptimo económico en la explotación del territorio. La primordial actividad ganadera es modulada según una gestión productiva muy ligada a la tierra, que se expresa en un conjunto de prácticas y modo de vida y se decanta en un complejo de elementos espaciales trabados ordenadamente con el fin de garantizar el sostenimiento de la mayor cantidad de biomasa, utilizando para ello un modelo agro-silvo-pastoril que precisaba una adecuada ordenación del territorio y una gestión global de los recursos.

El sistema territorial se basa en un acusado minifundismo en los fondos de los valles, en los que se concentra la propiedad privada; el resto del territorio está casi enteramente ocupado por montes comunales. El poblamiento responde claramente al modelo de hábitat concentrado, en el que los pueblos constituyen unidades espacialmente independientes entre sí y el poblamiento disperso se reduce a contadas edificaciones algo alejadas de los pueblos y, normalmente, situadas junto a las principales vías de comunicación.

Los núcleos de población se localizan en los fondos de los valles, en altitudes entre los 1.100 y 1.400 m.

En los valles con un desarrollo de vegas aluviales amplias, los pueblos se sitúan en los bordes de la vega, para no ocupar suelos fértiles (Piedrafita de Babia, Cabrillanes, San Félix de Arce, Torrebarrio, etc.); cuando el valle es estrecho, se sitúan en la cabecera de la vega aluvial, a medio camino entre los prados de fondo de valle y los puertos altos (La Majúa, Torre de Babia, etc.) (PORN 2009).

1.1.16 Planes y programas de desarrollo

Los planes y programas de los cuales se beneficia el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia son variados, algunos de ellos se orientan a zonas concretas mientras que otros abarcan la totalidad de la zona.

1.1.16.1 [Plan regional de ámbito sectorial de explotaciones a cielo abierto en Laciana y Babia \(León\) 2009-2020](#)

La Dirección General de Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo, en el marco de sus competencias inicia la elaboración del “Plan Regional de Ámbito Sectorial de

Explotaciones a Cielo Abierto en Laciana y Babia (León)”, con vigencia hasta el 2020, para el desarrollo de las explotaciones de carbón a cielo abierto en las citadas comarcas leonesas.

El 11 de diciembre de 2008, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, declaró mediante Acuerdo, de “interés público de primer orden” social y económico el Plan de explotaciones de carbón a cielo abierto en las zonas de Laciana y Babia de la provincia de León.

Las razones que justifican la importancia de la actividad minera en estas comarcas, que se recogen en el Plan, son las siguientes:

- ☞ El impacto socioeconómico positivo en un territorio aislado como las comarcas de Laciana y Babia, donde las posibilidades de reindustrialización son escasas y complicadas y la desaparición de esta actividad supondría la eliminación de la principal fuente de empleo existente.
- ☞ La importancia del carbón en la generación de energía en el momento actual en el estado español.
- ☞ La necesidad de mantener la independencia energética del Estado Español y de la Unión Europea.

Este Plan tiene 14 objetivos particulares de carácter sectorial y social-ambiental:

- ☞ Mantenimiento de una actividad minera sostenible en la comarca.
- ☞ No afección significativa a las poblaciones localizando las explotaciones alejadas de poblaciones y de infraestructuras primarias de transporte.
- ☞ Disminución de la siniestralidad laboral.
- ☞ Obtención de carbón con bajo nivel de contaminantes.
- ☞ Protección de aguas.
- ☞ Conservación de la biodiversidad vegetal.
- ☞ No reducción de la superficie forestal arbolada.
- ☞ No afección a las poblaciones o biotopos actuales de oso pardo y urogallo cantábrico.
- ☞ Conservación del biotopo potencial de oso pardo y urogallo cantábrico.
- ☞ No afección a las poblaciones o biotopos actuales de otras especies faunísticas de especial representatividad respecto las figuras de protección del territorio.
- ☞ Conservación de la integridad del paisaje.
- ☞ Cumplimiento de las prescripciones definidas en los planes de ordenación del territorio existentes en la comarca.
- ☞ Conservación y defensa del dominio y utilidad pública.
- ☞ Conservación y defensa del patrimonio artístico y cultural de las comarcas afectadas.

1.1.16.2 Plan de zona rural León norte 2010-2014

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, nace con la voluntad de establecer una política rural nacional propia, completa, integradora y orientada a la sostenibilidad. Su ámbito de aplicación es el medio rural, entendido como aquel territorio que incluye una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km².

La Ley se desarrolla a través del Primer programa de desarrollo rural sostenible para el período 2010-2014 (en adelante, PDRS), aprobado mediante el Real Decreto 752/2010, de 4 de junio (BOE de 11 de junio de 2010). Este documento contiene la planificación de las actuaciones de desarrollo rural concebidas en el seno de la Ley, en cuya propuesta y ejecución las Comunidades Autónomas son los protagonistas destacados y la coordinación de todas las tareas corresponde a la Administración General del Estado.

El PDRS contiene la delimitación y calificación precisa de las zonas rurales que propone cada Comunidad Autónoma, según su grado de ruralidad (zonas rurales a revitalizar, zonas rurales intermedias, zonas rurales periurbanas), que se establece conforme a la aplicación a la Zona de determinados parámetros objetivos.

El artículo 13 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, prescribe la elaboración de los Planes por zonas rurales, que deberán garantizar “la complementariedad y coherencia de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible”. El Programa, a su vez, se aplicará sobre las zonas rurales una vez delimitadas y calificadas.

1.1.16.3 Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural de los Valles de Babia y Luna

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, es el instrumento de planificación del Espacio Natural Babia y Luna en la provincia de León, conforme a lo previsto en la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León y en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Hasta la fecha actual, no ha sido aprobado definitivamente mediante publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Incluye información básica sobre los instrumentos de planificación, establecidos por la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, aplicables a un Espacio Natural Protegido, así como respuesta a las preguntas frecuentes asociadas a esta materia.

1.1.16.4 Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de la montaña occidental de León

Los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales son instrumentos de planificación forestal de carácter intermedio entre la escala regional, correspondiente al Plan Forestal de Castilla y León, y a escala de gestión desarrollada a través de los proyectos de ordenación, planes cinegéticos, planes técnicos de montes, planes anuales de aprovechamientos y mejoras, etc.

En primavera de 2005 se inició el proceso de elaboración de este Plan por parte del Plan 42 de la Junta de Castilla y León. Se realizó un proceso de participación vecinal, de forma que mientras un amplio equipo de técnicos llevaban a cabo la investigación y análisis del escenario forestal, casi dos centenares de representantes de administraciones, asociaciones, juntas vecinales o empresas, completaron el trabajo técnico con las inquietudes, las dudas y las sugerencias de la población y las instituciones locales.

1.2 Infraestructuras disponibles

A continuación, se recoge el inventario de bienes muebles e inmuebles susceptibles de uso en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia. Este inventario se ha recopilado a través de encuestas realizadas a cada una de las juntas vecinales.

1.2.1 CABRILLANES

El edificio del Ayuntamiento dispone de un salón de usos múltiples que es parcialmente ocupado por el servicio de Correos (de lunes a viernes por las mañanas). De forma gratuita, es cedido a asociaciones locales y particulares para la celebración de actos de diversa índole (reuniones, exposiciones, cursos de formación, etc.). Hasta hace unos años, se empleaba como telecentro, por lo que aún permanecen en él los equipos para la conexión a internet, ahora en desuso. Las vitrinas albergan una pequeña biblioteca, también en desuso. Dispone de mesas, sillas, vitrinas cerradas, muebles de oficina, pizarra blanca y muebles de archivo. Está, además provisto de una tarima y una separación móvil para dividir el espacio. Dispone de sistema de calefacción, conexión *wi-fi* a internet de banda ancha y es accesible a minusválidos.

En la finca aledaña al edificio del Ayuntamiento, se ha construido recientemente una nave para alojar la maquinaria propiedad del consistorio. Esta instalación se podrá usar también por el municipio y sus vecinos para la celebración de actos y reuniones con gran número de asistentes. Dispone de una pequeña cocina y aseos. Es propiedad del Ayuntamiento de Cabrillanes.

La Junta Vecinal de Cabrillanes posee un edificio que antiguamente albergaba las escuelas locales. Actualmente, el edificio está desafectado para su uso, por lo que puede emplearse para cualquier actividad. Recientemente, se han sustituido las ventanas, aunque sigue precisando reformas importantes y dotación de mobiliario.

En 2011, la Junta Vecinal de Cabrillanes, como propietaria del inmueble, cedió su uso al Consorcio para la Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia, para su inclusión en las infraestructuras de la Escuela de Ecología Cantábrica. El proyecto, que aún busca financiación, consiste en remodelar el edificio para que pueda ser explotado como albergue para alumnos y profesores que participen en los cursos de formación promovidos por la Reserva de la Biosfera de Babia.

La Junta Vecinal de Cabrillanes posee una nave ganadera en las afueras de la localidad. Actualmente, está alquilada a un particular.

1.2.2 CANDEMUELA

En Candemuela la Junta Vecinal es propietaria de un local que fue la antigua desnatadora y es ahora el salón del pueblo. Está en buen estado de conservación al haberse cambiado el tejado y las ventanas hace unos años. Cuenta con baños y cocina económica, luz y agua corriente. Conserva dentro la maquinaria de la desnatadora.

La antigua escuela, propiedad también de la Junta Vecinal es un edificio de piedra caliza, bien conservado aunque el tejado es de uralita. Tiene un baño y está equipado con bancos, mesas,

cuadros, armarios, libros...se conserva en el mismo estado que hace 40 años. Tiene luz pero no calefacción ni agua corriente.

1.2.3 COSPEDAL

La antigua escuela es un edificio que se encuentra en buen estado, con cubierta nueva y arreglado para su uso. Dispone de luz y agua, y calefacción con una estufa de leña y carbón. Se usa para realizar reuniones y comidas populares.

También se localiza en Cospedal la antigua báscula en medio del pueblo. Tiene luz pero no agua ni calefacción.

1.2.4 LA CUETA

En La Cueta se localiza la casa de la escuela. El edificio se encuentra en buen estado, y dispone de luz y agua, pero no calefacción. Dispone de mesas, sillas y estanterías en el interior y se usa para las reuniones de la junta vecinal.

En cada barrio (La Cueta, Quejo y Cacabillo) hay una antigua fábrica de luz que se encuentran en buen estado pues fueron restauradas hace pocos años. Cuentan todavía con la maquinaria original. No hay traída de luz ni agua, ni calefacción.

1.2.5 GENESTOSA

En Genestosa la Junta Vecinal dispone de las antiguas escuelas que además de la escuela tiene una vivienda. El edificio se encuentra en buen estado, con ventanas nuevas, aunque si reformar el interior. La escuela conserva el mobiliario y la vivienda se encuentra vacía. Dispone de luz pero no de traída de agua ni calefacción.

También existe un salón-teleclub que está en buen estado. Se abre el día de la fiesta y algún otro día para celebrar una merienda. Tiene luz pero no calefacción ni agua corriente. La Junta Vecinal quiere habilitar un baño en el edificio.

Hay también una báscula con un pequeño caseto, que se encuentra en funcionamiento aunque en desuso. No tiene luz, agua ni calefacción.

Conserva también la Junta Vecinal una lechería que está en mal estado de conservación. El tejado y las ventanas están muy deterioradas y la pared presenta grietas. Se ha solicitado a Cuatro Valles una ayuda para su restauración. Se conserva parte de la maquinaria de la lechería. No tiene luz ni calefacción, pero si agua corriente.

Por último, la Junta Vecinal dispone de un pequeño caseto donde se guardan una trilladora y una aventadora antiguas y una motodesbrozadora manual.

1.2.6 HUERGAS DE BABIA

En Huergas se encuentra la casa de las antiguas escuelas, que está en buen estado, recientemente reformado pero con tejado de uralita. En la parte de abajo tiene un local que se

utiliza para las fiestas del pueblo, comidas y bailes. En la parte superior tiene una vivienda alquilada. La vivienda tiene luz y agua pero el local no.

El teleclub es un edificio bastante nuevo aunque también tiene el tejado de uralita. Se utiliza para alguna reunión y también para fiestas. Tiene dos estufas de leña, y no tiene ni luz ni agua corriente.

1.2.7 LAGO DE BABIA

En Lago, la Junta Vecinal conserva la casa de la escuela que en la planta baja tiene un salón y las antiguas escuelas y en la parte superior una vivienda arrendada. El edificio está en buen estado y tiene abastecimiento de luz y agua y también calefacción.

También cuenta con un corral cubierto para recoger el ganado y los aperos. Los vecinos están restaurando maquinaria agrícola antigua (trilladoras, aventadoras, etc.) para colocarlas por el pueblo.

Por último, también hay un corral y un chozo en la Laguna Grande (puerto de Puñín) que es un edificio realizado en bloque y que la Junta Vecinal quiere tirarlo para poder hacer un chozo de piedra y un cierre de madera. Este chozo dispone de agua corriente.

1.2.8 LA MAJÚA

La casa de la escuela es un edificio arreglado hace pocos años, y en buen estado de conservación. Se utiliza para la realización de concejos y fiestas. Tiene luz pero no agua ni calefacción. Está previsto arreglar un baño.

La Junta Vecinal dispone de una casa almacén para guardar una máquina de trillar. Está en buen estado y no dispone de luz, agua ni calefacción.

Tienen también un pequeño caseto (20m²) utilizado como almacén, en buen estado de conservación, sin agua, luz ni calefacción.

Hay también en el pueblo una antigua báscula.

1.2.9 MENA DE BABIA

La casa de la antigua escuela se encuentra en buen estado de conservación, aunque está previsto pintar el interior de nuevo. Tiene un local en la parte de abajo que se utiliza para reuniones y dispone de mesas y bancos. En el piso de arriba tiene una vivienda que está en mal estado y no es habitable. Tiene luz y agua, pero no calefacción.

Hay una piscina fluvial. El entorno se arregló el año pasado creando un área recreativa a su alrededor con mesas, sillas y barbacoas.

La Junta Vecinal tiene dos chozos en el monte, en buen estado de conservación.

Hay conexión a internet *wi-fi* gratuita para todo el pueblo.

1.2.10 MEROY

El edificio de las antiguas escuelas se mantiene en muy buen estado de conservación. La planta superior se destina a vivienda, mientras que la baja mantiene el mobiliario docente original de madera, bien conservado y utilizable. Tiene suministro eléctrico, aunque no tiene calefacción ni servicio de agua.

En las inmediaciones el pueblo, perduran el potro de herrar y la pila del antiguo lavadero, con la cubierta bastante deteriorada.

El pueblo dispone de varias herramientas y utillaje para usos diversos: básculas, mazas, televisor, manguera de incendios, bancos de madera, etc.

Persisten en la localidad dos molinos privados, así como restos de parapetos de la Guerra Civil.

1.2.11 LAS MURIAS

En Las Murias se conservan las antiguas escuelas, que actualmente se están restaurando y se están cambiando las ventanas. Tenía una vivienda arriba y la escuela abajo. Conserva los pupitres antiguos y algunos muebles cedidos. Se usa para las reuniones del pueblo. No tiene luz ni agua y la estufa (o cocina) que tiene no funciona.

1.2.12 PEÑALBA DE CILLEROS

En Peñalba se dispone de la escuela que no se encuentra en muy buen estado de conservación, tiene el tejado deteriorado. Se utiliza para concejos y reuniones. Dispone de luz y agua pero no calefacción.

Disponen de una pequeña nave utilizada como almacén. Se encuentra en buen estado, pues es de reciente construcción. Dispone de traída de agua pero no de luz ni calefacción.

Hay dos chozos en el monte y dos refugios (también alguno caído).

1.2.13 PIEDRAFITA DE BABIA

La Junta Vecinal de Piedrafita posee un local que antiguamente albergaba el cine. Actualmente, el local está vacío, por lo que se emplea para cualquier tipo de actividad que se celebre en el pueblo: obras de teatro, comidas de convivencia, fiestas locales, cursos de formación, talleres, etc. Este local dispone de sistema de calefacción (estufa de carbón) y aseos y es accesible a minusválidos. Dada la antigüedad del edificio, requiere reformas no estructurales en el interior y dotación de mobiliario.

En el edificio del consultorio médico, la Junta Vecinal de Piedrafita dispone de otro local, de menores dimensiones que el salón del pueblo. Habitualmente, se usa para la celebración de reuniones, talleres o cursos de formación. Completamente restaurado, dispone de sistema de calefacción (biomasa), aseos y es accesible a minusválidos.

La Junta Vecinal de Piedrafita de Babia posee un edificio que antiguamente albergaba las escuelas locales. Actualmente, el edificio se emplea para la celebración de talleres y cursos de

formación. Dispone de sistema de calefacción (gasoil) y requiere reformas importantes, tanto estructurales como de dotación de mobiliario.

En 2011, el Consorcio para la Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia, solicitó la cesión de uso del edificio para su inclusión en las infraestructuras de la Escuela de Ecología Cantábrica. El proyecto, a la espera de la formalización de la cesión, consiste en remodelar el edificio para que pueda ser explotado como sala de transformación de productos agroalimentarios por artesanos residentes en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia, así como aula de formación.

1.2.14 PINOS DE BABIA

En Pinos se conserva la antigua escuela, un edificio construido en piedra caliza que está bien conservado. Está restaurado el tejado y algunas ventanas. Se está cambiando el piso a hormigón. Tiene bancos, mesas, armarios, cuadros y algunos libros. Tiene luz pero no agua ni calefacción.

Se conserva también la lechería, que era de varios socios pero se hace cargo de ella la Junta Vecinal. Está en buen estado de conservación, salvo por la puerta que está deteriorada. Conserva la maquinaria dentro. No tiene luz ni calefacción, pero sí agua.

1.2.15 QUINTANILLA DE BABIA

En Quintanilla, recientemente se arreglaron las antiguas escuelas para albergar dos viviendas que se encuentran en muy buen estado. Una de ellas se encuentra alquilada. Dispone de luz, agua y calefacción.

El salón del pueblo es una casa situada al lado de la iglesia, que tiene dos alturas y es utilizada habitualmente por la Asociación de Mujeres El Rancón y también por la Junta Vecinal. Está en buen estado de conservación y dispone de mesas y sillas.

También existe un edificio, que no es propiedad de la Junta Vecinal pero que se encarga de él, llamado la lechería. Aquí antiguamente se recogía la leche para vender, pero no funcionaba como lechería. Está en buen estado, arreglada hace poco, pero no dispone de luz, agua ni calefacción.

1.2.16 LA RIERA DE BABIA

En esta localidad la Junta Vecinal dispone del edificio de las antiguas escuelas. Tiene un salón y la escuela nueva en el piso inferior y una vivienda en el superior. No tiene equipamiento ninguno, ni los salones ni la vivienda. El edificio se conserva bastante bien pues todos los años se revisa el tejado, aunque por dentro está sin arreglar desde hace años. Tiene iluminación y agua corriente pero no calefacción.

También dispone de una cochera que se usa para guardar la maquinaria vieja que hay en el pueblo (maquinas de trillar y el motor de trillar). Está en buen estado y no dispone de luz, calefacción ni agua corriente.

Esta Junta Vecinal ha solicitado a Diputación la compra de una pequeña quitanieves con una fresa que se va a comprar este año previsiblemente.

1.2.17 RIOLAGO

En Riolago la Junta Vecinal mantiene la casa de la escuela, un edificio en bastante buen estado, con las ventanas nuevas y el piso y el tejado bien conservados. Tiene baños. Se utiliza para las fiestas y comidas de los vecinos y asociaciones. Tiene luz y agua y no tiene calefacción.

También disponen del salón del pueblo o teleclub. Este edificio está en peor estado, y tiene las puertas y el piso algo deteriorado. Se utiliza en verano para que los niños se reúnan y se les deja también a las asociaciones. Tiene una instalación eléctrica muy antigua y no tiene ni agua corriente ni calefacción.

En Las Veigas hay una cabaña y un corral que tiene un uso ganadero para los vecinos del pueblo. Está bien acondicionado.

1.2.18 ROBLEDO DE BABIA

En Robledo, la Junta Vecinal conserva la escuela, ya desafectada. Es un edificio recientemente restaurado. Tiene un local en la parte baja, con baños, y una vivienda en la parte superior que no está alquilada. Tiene televisor, mesas y sillas. Tiene luz y agua y como calefacción una estufa de carbón y leña.

Dispone también de una antigua lechería, que no tiene uso. Han solicitado una ayuda al Instituto Leonés de Cultura para rehabilitarla, pues conserva algo de maquinaria en su interior. Tiene luz pero no traída de agua ni calefacción.

Por último, la Junta Vecinal dispone de un pequeño almacén para maquinaria.

1.2.19 SAN EMILIANO

El edificio municipal dispone de varias dependencias para el uso del consistorio. También tiene un despacho para el CEAS. En el piso superior, se ha rehabilitado recientemente la antigua vivienda del secretario y cada una de las estancias se han dejado para su uso a asociaciones locales y para instalar un pequeño aula de informática.

El recinto ferial, situado a la salida del pueblo por la carretera del monte, es también de propiedad municipal. Es una instalación que cuenta con una nave y un corral, todo ello construido en bloque de hormigón.

La Junta Vecinal dispone del salón del pueblo. Este salón tiene unos 300m² aproximadamente, y se encuentra en buen estado de conservación. Se utiliza para organizar charlas, reuniones o teatro y también para actividades habituales de algunas asociaciones como clases de gimnasia, bailes de salón, etc. Dispone de abastecimiento de luz y agua corriente y calefacción por gasoil.

La antigua escuela es propiedad también de la Junta Vecinal. Tiene una vivienda en el piso superior que se encuentra en buen estado, cuenta con muebles y electrodomésticos y no está alquilada. La parte inferior es un salón que necesita algunas reparaciones. Se quiere

acondicionar por parte de la Junta Vecinal para que sea la sede para la comisión de fiestas. Tiene luz y agua y calefacción por gasoil.

Por último, la Junta Vecinal dispone también de un chozo y un recinto ferial ganadero. El chozo se encuentra en muy mal estado de conservación. El recinto es utilizado por ganaderos del pueblo y no dispone de luz, agua ni calefacción.

1.2.20 SAN FÉLIX DE ARCE

En San Félix, la Junta Vecinal cuenta con el edificio de las antiguas escuelas, que tiene una vivienda en el piso superior y un salón en el piso inferior. La vivienda está vacía, sin alquilar, y el salón se utiliza para reuniones y para la fiesta. El edificio se encuentra en mal estado de conservación y dispone de luz y agua corriente pero no calefacción.

Dispone también de un cerramiento para el ganado al lado del cementerio, se utiliza por lo ganaderos locales.

1.2.21 TORREBARRIO

La Capilla de Cubiechas y la capilla de San Roque son propiedad de la Junta Vecinal. La de Cubiechas tiene el tejado en mal estado pues tiene varias goteras. En esta capilla se hace misa una vez al año y apenas tiene más uso. La capilla de San roque está en buen estado de conservación y se utiliza para dar misa cuando no se puede hacer en la iglesia. Ambas capillas tienen luz pero no agua ni calefacción.

Hay unas escuelas en el barrio de arriba con dos salas, que están en muy mal estado de conservación. Actualmente no tienen uso y la Junta Vecinal pretende ceder su uso para una escuela de alpinismo o escalada. Tiene luz pero no agua corriente ni calefacción.

En el barrio de abajo hay otras escuelas con dos salones. Uno de ellos se usa como sala cultural y la otra no tiene uso. Estas escuelas serán reparadas este año haciendo techos rasos, baño y arregladas por el interior, en especial el salón cultural. Se pondrán ventanas nuevas.

Hay un salón en el pueblo que se utiliza de almacén para guardar el tractor, también propiedad de la Junta Vecinal, y herramienta. Está en buen estado de conservación. Dispone de luz, pero no agua ni calefacción.

Hay una báscula con un pequeño caseto que no está en uso pero funciona.

Hay dos pilones, pero no funcionan los caños.

1.2.22 TORRESTÍO

Hay un molino harinero que aún conserva la maquinaria y una vivienda. Está pendiente de restauración para usarlo como museo etnográfico. El edificio es privado pero un vecino lo ha cedido a la junta vecinal. No tiene luz, agua ni calefacción.

La antigua escuela está en mal estado, aunque el tejado se ha reformado recientemente y la estructura del edificio está bien. Se utiliza como sala de reuniones. Tiene luz y agua pero no calefacción

La antigua cárcel es un caserón muy deteriorado, sin tejado. Antiguamente se prestaba a los vecinos pobres hasta los años 60.

Hay dos lavaderos y un potro en buen estado, recientemente restaurados.

1.2.23 TRUÉBANO DE BABIA

En Truébano la Junta Vecinal conserva las antiguas escuelas. El edificio está en buen estado y le cambiaron las ventanas hace pocos años. El interior está vacío, pues los muebles, bancos y libros se llevaron a Villasecino. Tiene luz pero no agua ni calefacción.

Hay también una báscula, que no se sabe si funciona porque hace mucho que no se ha usado.

1.2.24 LA VEGA DE LOS VIEJOS

Las antiguas escuelas de Vega de los Viejos es un edificio en buen estado de conservación, bien restaurado aunque conserva algunas ventanas viejas. Tiene un sótano con algo de material didáctico de la escuela guardado y en la parte superior un salón con un despacho. Se utiliza para reuniones de la Junta Vecinal y alguna fiesta local. Tiene luz y agua, pero no calefacción.

Próximo al pueblo hay una nave ganadera con un refugio y un bebedero que se comparte con Meroy

También hay una ermita-humilladero, un lavadero que se encuentra prácticamente caído.

1.2.25 VILLAFELIZ DE BABIA

Las antiguas escuelas es un edificio en mal estado, que no conserva ni los cristales de las ventanas y el tejado está muy deteriorado. No tiene prácticamente ningún uso por su estado, salvo para algún evento en las fiestas o reuniones de la Junta Vecinal. Tiene enganche de luz y agua pero no calefacción.

Hay una báscula para pesar ganado, que está en el interior de una construcción de unos 4m2 aproximadamente. Está en buen estado y se sigue usando habitualmente para pesar ganado.

1.2.26 VILLARGUSÁN

La Junta Vecinal de Villargusán conserva la antigua escuela, que se encuentra en buen estado de conservación, aunque requiere alguna restauración. El tejado es de uralita. Mantiene en su interior todo el mobiliario y material que había cuando se cerró. Actualmente no tiene uso. Tiene luz y agua pero no calefacción

Hay también dos casetas de refugio para pastores en el monte. Uno de ellos, el de arriba, próximo a Peña Ubiña necesita restaurarse. El otro está en buen estado. No tienen ni luz, ni agua ni calefacción.

1.2.27 VILLASECINO

La Junta Vecinal cuenta con el edificio de la antigua escuela, con una vivienda en la parte superior. Esta vivienda se encuentra en buen estado y la parte inferior necesita algunas

reparaciones. Este piso bajo consta de dos locales y baños. Dispone de mesas, bancos, archivadores de la Junta Vecinal. Tiene luz, calefacción y agua corriente.

Dispone también de dos refugios para pastores. Uno de ellos fue restaurado hace pocos años y es usado por el pastor y los mozos del pueblo. El otro, un chozo está en muy mal estado.

1.3 Situación económica general

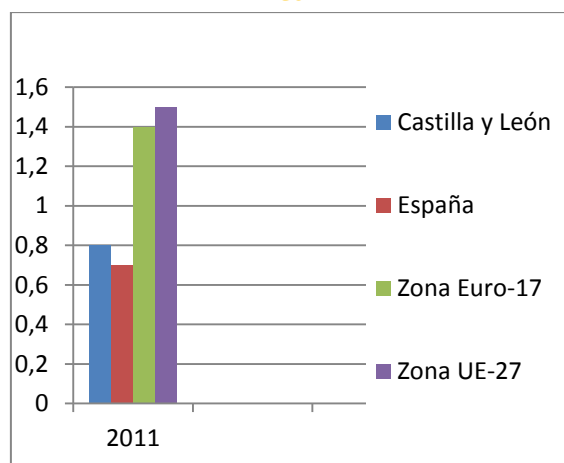
1.3.1 Aportación de la zona al PIB

Tomando datos del Anuario Estadístico de Castilla y León de 2011, el producto interior bruto a precios de mercado en el año 2010 fue de 57.279.525.000 euros, lo que supone un 5,39% del Producto Interior Bruto de España.

En el aspecto de actividades económicas, en Castilla y León destaca por su importancia el sector servicios, al que corresponde el 59,78% del PIB de la región. En cuanto al resto de sectores, las aportaciones al PIB de la región son: industria, 12,34%; construcción, 9,74%; agricultura, ganadería y pesca, el 6,06%; y energía, 3,60%.

En cuanto al PIB per cápita de la región, Castilla y León ha experimentado un aumento en el último año; sin embargo, se mantiene por debajo de la media nacional en dos puntos porcentuales. El PIB per cápita de la región alcanza en el año 2008 los 23.206,00 euros, ligeramente por encima del PIB per cápita de la provincia de León (que en 2008, se sitúa en los 21.910,00 euros). Las estimaciones reflejan datos positivos en cuanto al PIB, aunque muy por debajo de las previsiones para la zona Euro-17 y la zona UE-27. En el caso de Castilla y León, el PIB crecerá ligeramente por encima de la media nacional.

Figura 3: Escenario macroeconómico de Castilla y León 2009-2011 (06/03/2012). Junta de Castilla y León



1.3.2 Renta

La provincia de León registró en el año 2008 una renta bruta disponible per cápita de 15.459,00 euros.

Este dato refleja que la renta media de la provincia es ligeramente superior a la media nacional (15.433,00 euros) e inferior a los valores medios de renta per cápita en Castilla y León (16.163,00 euros).

1.3.3 Desarrollo empresarial

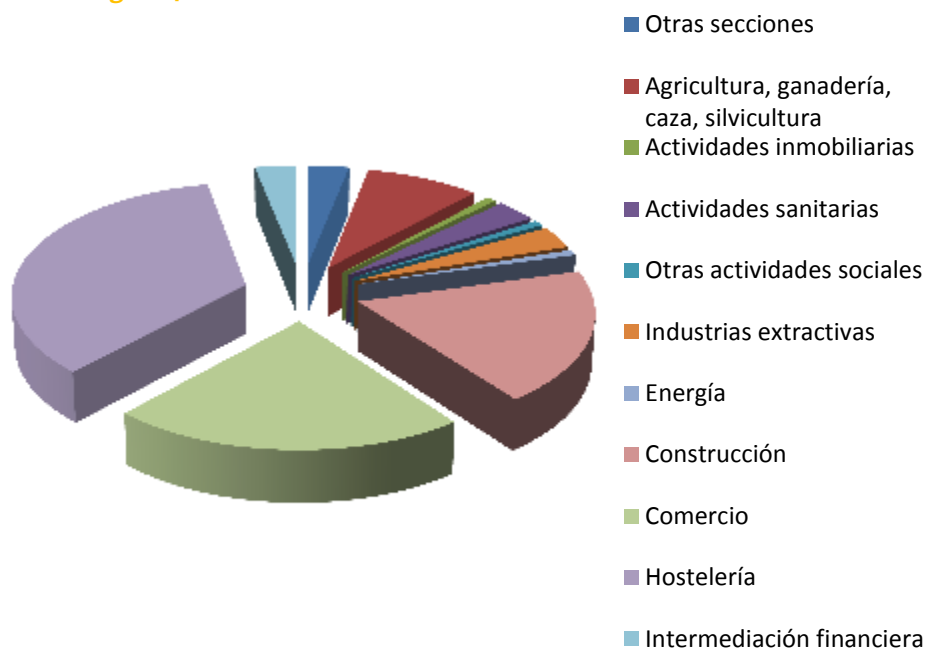
El desarrollo empresarial de la Reserva de la Biosfera de Babia queda limitado casi exclusivamente a los sectores de los servicios (hostelería y comercio, principalmente) y la construcción, con menor influencia de los sectores agrícola e industrial, que es prácticamente testimonial.

Tabla 11: CONSULTA DE IAE. LICENCIAS POR SECCIÓN CNAE (AÑO 2009)

	CABRILLANES	SAN EMILIANO	TOTAL
Otras secciones	4	0	4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	2	9	11
Actividades inmobiliarias, alquiler y servicios empresariales	1	0	1
Actividades sanitarias y veterinarias y servicios sociales	2	2	4
Otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad	1	0	1
Industrias extractivas	2	2	4
Energía eléctrica, gas y agua	1	0	1
Construcción	15	9	24
Comercio, reparación de vehículos a motor y artículos de uso doméstico	14	14	28
Hostelería	23	21	44
Intermediación financiera	1	3	4
Total	66	60	126

Fuente: Sistema de Información Estadística. Junta de Castilla y León (23/03/2012)

Figura 4: Actividad económica de la Reserva de la Biosfera de Babia



Según los datos ofrecidos por Redpyme.net (consulta realizada a través de internet con fecha 13/04/2012), Servicio de Información y Asistencia Empresarial, sitio web gestionado y financiado por entidades como la Junta de Castilla y León, la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial (ADE), CECALE, Centros Europeos de Empresa e Innovación de Castilla y León (CEEI) y Cámaras de Castilla y León, el tejido empresarial de la comarca de Babia se reduce a un total de 6 empresas (3 en cada municipio). Este dato demuestra claramente la escasa y poco actualizada información existente en la red a disposición del público en general, lo que induce a una visión incompleta y errónea de la realidad económica de la comarca de Babia.

1.4 Actividad, ocupación y desempleo

Para analizar el mercado de trabajo en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia, se tendrán en cuenta los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en cuanto a parados inscritos, contratos formalizados y demandantes inscritos. Los datos ofrecidos pertenecen al año 2012.

1.4.1 Encuesta de población activa

Tabla 12: ANÁLISIS LABORAL DEMOGRÁFICO

MUNICIPIO	OCUPADOS DE 16 AÑOS O MÁS	ESTUDIANTES DE 16 AÑOS O MÁS QUE NO TRABAJAN	MAYORES DE 65 AÑOS
Cabrillanes	296	75	359
San Emiliano	294	40	312
Total	590	115	671

Datos en número de habitantes
Fuente: Censo de población y viviendas 2001. INE (22/03/2012)

Tabla 13: PUESTOS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

	A	C	D	F	G	H	I
Cabrillanes	85	43	15	28	36	31	9
San Emiliano	146	8	11	25	32	17	10
	J	K	L	M	N	O	P
Cabrillanes	2	8	15	8	12	3	1
San Emiliano	3	4	19	5	8	3	3

A – Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; C – Industrias extractivas; D – Industria manufacturera; F – construcción; G – Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas, ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico; H – Hostelería; I – Transporte, almacenamiento y comunicaciones; J – Intermediación financiera; K – Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales; L – Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria; M – Educación; N – Actividades sanitarias y veterinarias, asistencia social; O – Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales; P – Actividades de los hogares
Datos en número de habitantes
Fuente: Censo de población y viviendas 2001. INE (22/03/2012)

1.4.2 Actividad

Tabla 14: SITUACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 16 AÑOS O MÁS

	EMPRESARIO QUE EMPLEA PERSONAL	EMPRESARIO QUE NO EMPLEA PERSONAL	TRABAJADOR INDEFINIDO	TRABAJADOR TEMPORAL	OTRA SITUACIÓN	TOTAL
Cabrillanes	23	89	142	41	1	296
San Emiliano	8	160	93	32	1	294
Total	31	249	235	73	2	590

Datos en número de habitantes
Fuente: Censo de población y viviendas 2001. INE (22/03/2012)

1.4.3 Desempleo

Tabla 15: PARO REGISTRADO (ENERO 2012)

ACTIVIDAD		CABRILLANES	SAN EMILIANO	TOTAL
Agricultura		0	0	0
Industria	Industrias extractivas	4	0	4
	Industrias manufactureras	1	5	6
Construcción		4	7	11
Servicios	Comercio	2	3	5
	Transporte	1	1	2
	Hostelería	5	4	9
	Intermediación financiera y seguros	1	0	1
	Actividades profesionales de la ciencia y la técnica	1	1	2
	Actividades administrativas y servicios auxiliares	4	0	4
	Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1	3	4
	Educación	2	0	2
	Actividades sanitarias y veterinarias	1	1	2
	Otros servicios	1	0	1
Sin actividad anterior		8	4	12
Total		35	30	65

Datos en número de personas

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Servicio Público de Empleo de Castilla y León (24/03/2012)

Tabla 16: PARO REGISTRADO POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

	POR SEXO		POR GRUPO DE EDAD		
	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 25	DE 25 A 44 AÑOS	MAYORES DE 45 AÑOS
Cabrillanes	18	17	9	13	13
San Emiliano	20	10	6	11	13
Total	38	27	15	24	26

Datos en número de personas

Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Servicio Público de Empleo de Castilla y León (24/03/2012)

La tasa de paro refleja la relación entre la población activa y la población desempleada. Con los datos ofrecidos, la tasa de paro de la Reserva de la Biosfera de Babia se sitúa en el 11%. Por municipios, Cabrillanes se sitúa ligeramente por encima de la media (11,82%), mientras que San Emiliano mejora los datos, con una tasa del 10,20%.

En todos los casos, la tasa de paro está muy por debajo de la estimación nacional para el año 2012, que se sitúa en el 23,6%.

En cuanto a los datos por ocupaciones, los peores datos los presenta el sector servicios y la construcción. Sin embargo, el sector primario (agricultura, ganadería, selvicultura, etc.) presenta unos datos inmejorables.

Es preocupante el dato del número de desempleados sin empleo anterior, que supera el 18% del total.

La colaboración de las mujeres en las labores agropecuarias provoca que el desempleo masculino supere al femenino, algo poco habitual en el medio rural.

En cuanto al análisis por edad, el desempleo sigue siendo mayoritario entre los mayores de 45 años; pero no es un dato que destaque frente al resto.

1.4.4 Demanda de empleo

Tabla 17: DEMANDAS POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

	POR SEXO		POR GRUPO DE EDAD		
	HOMBRES	MUJERES	MENORES DE 25	DE 25 A 44 AÑOS	MAYORES DE 45 AÑOS
Cabrillanes	42	42	10	16	38
San Emiliano	24	14	7	16	15
Total	66	56	17	32	53

Datos en número de personas
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Servicio Público de Empleo de Castilla y León (24/03/2012)

Tabla 18: DEMANDAS POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD		CABRILLANES	SAN EMILIANO	TOTAL
Agricultura		1	1	2
Industria	Industrias extractivas	26	0	26
	Industrias manufactureras	1	6	7
Construcción		4	9	13
Servicios	Comercio	2	3	5
	Transporte	2	1	3
	Hostelería	7	5	12
	Intermediación financiera y seguros	0	1	1
	Actividades profesionales de la ciencia y la técnica	2	1	3
	Actividades administrativas y servicios auxiliares	5	2	7
	Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1	3	4
	Educación	2	0	2
	Actividades sanitarias y veterinarias	2	1	3
	Otros servicios	1	0	1
Sin actividad anterior		8	5	13
Total		64	38	102

Datos en número de personas
Fuente: Observatorio Regional de Empleo. Servicio Público de Empleo de Castilla y León (24/03/2012)

1.4.5 Principales ocupaciones ofertadas

Tabla 19: OCUPACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 16 AÑOS O MÁS

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
Cabrillanes	1	30	12	13	15	40	80	70	19	16	296
San Emiliano	3	20	14	12	12	34	141	25	18	15	294
Total	4	50	26	25	27	74	221	95	37	31	590

0 – Fuerzas armadas; 1 – Dirección de las empresas y de las administraciones públicas; 2 - Técnicos y profesionales científicos intelectuales; 3 – Técnicos y profesional de apoyo; 4 – Empleados de tipo administrativo; 5 – Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios; 6 – trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca; 7 – Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria; 8 – Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 9 – Trabajadores no cualificados
 Datos en número de habitantes
 Fuente: Censo de población y viviendas 2001. INE (22/03/2012)

1.5 Análisis de los sectores económicos

1.5.1 Sector primario

1.5.1.1 Agricultura

La Reserva de la Biosfera de Babia se puede considerar como zona de agricultura de montaña por su vocación predominantemente agraria, con una pendiente media mayor del 20% y por presentar gran parte del terreno en altitudes superiores a los 1.000 m. La elevada altitud implica un clima con valores extremos, lo que afecta negativamente al crecimiento vegetativo de las plantas, originando un fuerte descenso en la producción primaria. El relieve abrupto limita la superficie cultivable, facilitando la aparición de grandes áreas únicamente aprovechadas por el ganado en régimen extensivo.

El sector agroganadero mantiene un tipo de explotación familiar, con una orientación productiva hacia la ganadería mixta de carne y leche en régimen extensivo, basado en el aprovechamiento de los pastos de montaña, con las limitaciones productivas que conlleva, y un régimen semiintensivo en el manejo de las superficies más fértiles de los fondos de valle. Por otra parte, el despoblamiento soportado en el área durante las últimas décadas, ha supuesto un abandono del territorio y ha influido negativamente en la conservación del espacio (PORN, 2009).

1.5.1.2 Análisis de los titulares de las explotaciones agrarias

A continuación, se presentan los datos referentes a los titulares de las explotaciones agrarias:

Tabla 20: ANÁLISIS DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

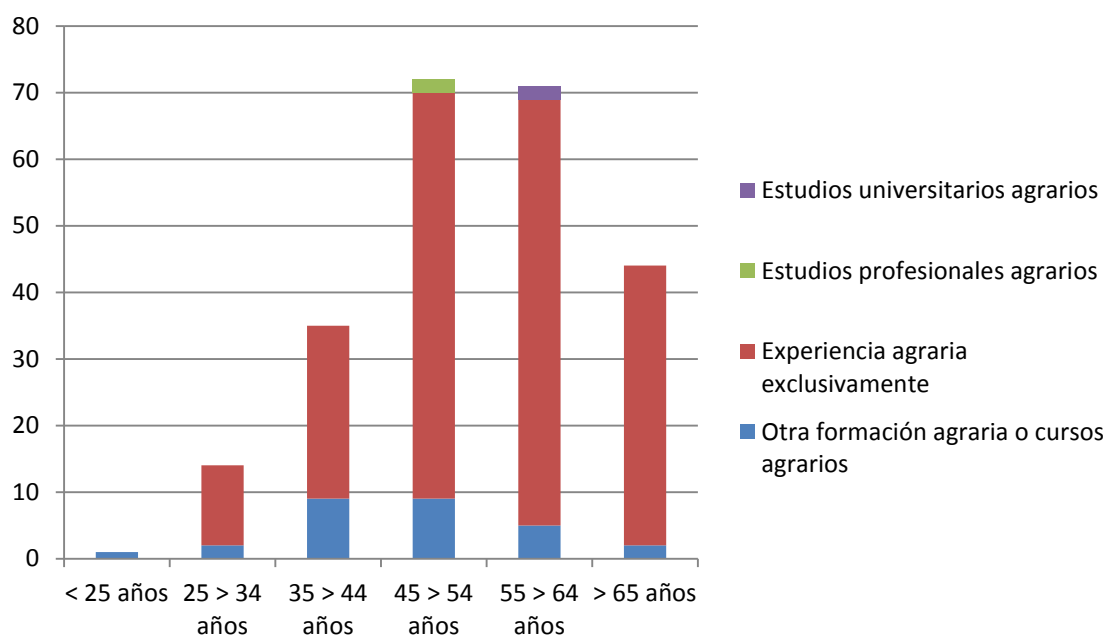
			CABRILLANES			SAN EMILIANO		
			Nº EXP.	SUP.	UG	Nº EXP.	SUP.	UG
Hombre	< 25 años	(1)	1	10,83	9,6	-	-	-
	25 > 34 años	(1)	2	28,89	20,3	1	65,06	119,2
		(2)	-	-	-	2	94,07	-
		(3)	-	-	-	1	-	8,8

	35 > 44 años	(1)	5	281,37	293,04	5	428,98	247,256	
		(2)	-	-	-	2	-	31,4	
	45 > 54 años	(1)	11	1.114,81	527,524	20	1.658,61	912,818	
		(2)	3	70,26	-	3	21,37	-	
	55 > 64 años	(1)	15	1.085,65	468,186	27	1.045,26	746,711	
		(2)	3	10,91	-	6	73,29	-	
		(3)	-	-	-	1	-	9,6	
	> 65 años	(1)	5	77,03	17,58	8	126,3	68,674	
		(2)	9	97,69	-	5	21,14	-	
	Mujer	25 > 34 años	(1)	1	130	69,8	2	45,29	21,14
			(2)	1	7	-	-	-	-
			(3)	-	-	-	1	-	1
35 > 44 años		(1)	5	103,54	70,9	7	63,32	81,3	
		(2)	-	-	-	1	7,07	-	
		(3)	6	4,51	115,956	1	-	14,6	
45 > 54 años		(1)	6	107,75	58,24	7	416,98	222,438	
		(2)	2	112,46	-	-	-	-	
		(3)	2	-	9,468	2	-	104,2	
55 > 64 años		(1)	3	58,02	34,7	5	348,45	166,3	
		(2)	2	5,78	-	3	12,52	-	
> 65 años		(1)	-	-	-	3	15,86	8,142	
		(2)	7	67,85	-	2	27,71	-	
		(3)	2	-	6,78	-	-	-	
(1) Con agricultura y ganadería									
(2) Solo agricultura									
(3) Solo ganadería									
Datos referidos a explotaciones cuyo titular es una persona física									
Fuente: Censo agrario 2009. INE (09/04/2012)									

Las explotaciones agrarias son mayoritariamente dirigidas por varones, aunque es destacable la importancia presencia de mujeres en el sector agrario.

Se comprueba también que la mayor parte de titulares de las explotaciones son mayores de 45 años, con un número importante de titulares que superan la edad mínima de jubilación (65 años). La estadística evidencia un escaso relevo generacional, que se acentúa más entre los hombres que entre las mujeres.

Figura 5: Formación de los titulares de las explotaciones (fuente: Censo agrario 2009. INE)



Como se ve en el gráfico anterior, los titulares de las explotaciones muestran bajos niveles de formación específica agraria; de hecho, la inmensa mayoría carece de formación alguna en la materia, aunque aportan experiencia laboral directa. Los pocos profesionales que han recibido formación lo han hecho a través de cursos y seminarios, presentando una mínima incidencia de titulares con estudios universitarios o profesionales. Desde una perspectiva de género, la situación es bastante similar en ambos sexos, sin que haya rasgos discordantes entre ellos. Teniendo en cuenta el factor de la edad de los titulares, se puede comprobar que tampoco hay variaciones importantes por sectores de edad.

1.5.1.3 Análisis de las explotaciones agrícolas

Según los datos recogidos en el último Censo Agrario disponible (2009), el área total de la Reserva de la Biosfera abarca aproximadamente 38.000 hectáreas, con una superficie agraria total de 33.138,91 hectáreas repartida tal y como figura en la siguiente tabla:

Tabla 21: DISTRIBUCION DE LA TIERRA (I)

PERSONA FÍSICA									
	AGRICULTURA Y GANADERÍA			SOLO AGRICULTURA			SOLO GANADERÍA		
	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.
Cabrillanes	54	2.823,17	2.997,89	27	297,85	371,95	10	-	4,51
San Emiliano	85	3.784,94	4.214,11	22	235,14	257,17	8	-	-
Total	139	6.608,11	7.212,00	49	532,99	629,12	18	-	4,51
SOCIEDAD MERCANTIL									
	AGRICULTURA Y GANADERÍA			SOLO AGRICULTURA			SOLO GANADERÍA		
	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.
Cabrillanes	1	600,32	600,32	-	-	-	1	-	-
San Emiliano	1	35,24	35,24	1	1	1,59	-	-	-
Total	2	635,56	635,56	1	1	1,59	1	-	-
ENTIDAD PÚBLICA									
	AGRICULTURA Y GANADERÍA			SOLO AGRICULTURA			SOLO GANADERÍA		
	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.
Cabrillanes	-	-	-	9	4.973,99	9.028,34	-	-	-
San Emiliano	-	-	-	16	14.749,23	15.083,98	-	-	-
Total	-	-	-	25	19.723,22	24.112,32	-	-	-
OTRAS CONDICIONES JURÍDICAS									
	AGRICULTURA Y GANADERÍA			SOLO AGRICULTURA			SOLO GANADERÍA		
	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.	Nº EXP.	SAU	SUP. TOT.
Cabrillanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Emiliano	1	61,81	61,81	1	482	482	-	-	-
Total	1	61,81	61,81	1	482	482	-	-	-

Datos en función de la personalidad jurídica del propietario

Fuente: Censo agrario 2009. INE

En cuanto al uso de la tierra, se recogen a continuación los datos del último censo agrario disponible:

Tabla 22: DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA (II)

	CABRILLANES		SAN EMILIANO	
	Nº EXPLOTACIONES	SUPERFICIE (HA)	Nº EXPLOTACIONES	SUPERFICIE (HA)
Tierras labradas	22	266,16	27	59,69
Tierras para pastos permanentes	86	8.429,17	123	19.289,67
Otras tierras	33	4.307,68	29	786,54
Total	141	13.003,01	179	20.135,90

Fuente: Censo agrario 2009. INE

Podemos constatar a la vista de los datos que la mayor parte de la superficie agrícola se dedica a pastos y pastizales (83,64%), con la presencia testimonial de la labranza (0,98%) y otros usos

(15,38%). El mayor porcentaje de terreno dedicado a la agricultura y la ganadería se encuentra en el término municipal de San Emiliano, que constituye más del 60% del total.

Tabla 23: APROVECHAMIENTO DE TIERRAS

APROVECHAMIENTO DE TIERRAS			CABRILLANES		SAN EMILIANO	
			Nº EXPLOT.	SUP. TOTAL	Nº EXPLOT.	SUP. TOTAL
Cultivos herbáceos	Cereales para grano	Cebada	-	-	1	3,06
		Avena	-	-	1	4
		Maíz en grano	-	-	1	2
	Patata		1	0,12	-	-
	Cultivos forrajeros	Forrajes plurianuales	2	13,99	1	30,40
		Otros forrajes verdes anuales	2	190,53	4	19,30
	Hortalizas, melones y fresas		-	-	1	0,05
	Barbechos		3	61,23	1	0,30
Huertos familiares			16	0,24	18	0,28
Cultivos leñosos	Frutales		1	0,05	2	0,30
Pastos permanentes	Prados y praderas		79	3.910,94	104	7.006,87
	Otras superficies empleadas para pastos		24	4.518,23	23	12.185,33
	Superficies de pastos que ya no se emplean pero están sujetas a ayudas		-	-	4	97,47
Otras tierras	Terreno con vegetación espontánea sin aprovechamiento agrícola NO pastos		6	1.215,58	5	245,90
	Superficie forestal NO pastos		24	3.067,80	24	539,15
	Eras, construcciones, canteras, patios, estanques, camino		4	0,16	3	1,49
	Otras tierras no cultivables no empleadas en la campaña		8	24,14	-	-

Superficie en hectáreas
Fuente: Censo agrario 2009. INE

Por lo tanto, la mayor parte del territorio se destina al aprovechamiento ganadero en régimen extensivo, incluyendo prados de fondo de valle, praderas de montaña, praderas permanentes y pastos de alta montaña. Un pequeño porcentaje del terreno está ocupado por pequeñas masas forestales muy degradadas, debido al intenso aprovechamiento recibido y al elevado número de incendios sufridos. Una mínima parte se dedica a aprovechamientos domiciliarios, entre los que se incluyen fincas de frutales, aprovechamientos herbáceos, barbechos y huertos familiares. El resto de la superficie se reparte entre zonas ocupadas por cultivos y otras zonas de fuertes pendientes, con una alta dominancia de bloques de piedra, cuyo aprovechamiento primario es casi nulo (PORN 2009).

El 77,90% del terreno es propiedad del titular, mientras que el arrendamiento supone el 16,40%. La presencia de terrenos en régimen de aparcería o similar es testimonial.

Tabla 24: SUPERFICIE TOTAL POR RÉGIMEN DE TENENCIA

	CABRILLANES		SAN EMILIANO	
	Nº EXPLOTACIONES	SUPERFICIE (HA)	Nº EXPLOTACIONES	SUPERFICIE (HA)
Propiedad del titular	64	5.738,11	93	16.109,74
Arrendamiento	23	2.250,54	28	2.348,36
Aparcería y otros	4	706,68	6	891,26
Total	91	8.695,33	127	19.349,36

Fuente: Censo agrario 2009. INE

1.5.1.4 Ganadería

La principal actividad económica de la Reserva de la Biosfera de Babia sigue siendo la ganadería, principal herramienta para el modelado del paisaje.

Tabla 25: UNIDADES GANADERAS

	PERSONA FÍSICA	SOCIEDAD MERCANTIL	ENTIDADES PÚBLICAS	OTRAS CONDICIONES JURÍDICAS
Cabrillanes	1.702,074	380,90	310,35	-
San Emiliano	2.763,579	22,40	-	16,10
Total	4.465,653	403,30	310,35	16,10

Número de unidades ganaderas por personalidad jurídica del titular
Fuente: Censo agrario 2009. INE

1.5.1.5 Análisis de las explotaciones ganaderas

La inmensa mayoría de las explotaciones son de carácter familiar, con una gran presencia de titulares mayores de 45 años. Por sexos, es mayoritaria la presencia de gestores varones en las explotaciones, aunque la presencia de mujeres es importante en este sector.

Tabla 26: TIPO DE EXPLOTACIONES GANADERAS

	FAMILIARES	NO FAMILIARES
Cabrillanes	91	15
San Emiliano	114	26
Total	205	41

Fuente: Censo agrario 2009. INE

Tabla 27: ANÁLISIS DETALLADO DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS

TIPO DE GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN	SEXO DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	EDAD DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	MUNICIPIO	
			CABRILLANES	SAN EMILIANO
Titular	Hombre	Menor de 25 años	1	-
		25 > 34 años	2	4
		35 > 44 años	5	7
		45 > 54 años	14	23
		55 > 64 años	18	32
		Mayor de 65 años	13	13
	Mujer	25 > 34 años	2	3
		35 > 44 años	11	9
		45 > 54 años	8	8
		55 > 64 años	5	8
Mayor de 65 años		7	4	
Miembro de la familia	Hombre	55 > 64 años	-	1
		Mayor de 65 años	1	-
	Mujer	45 > 54 años	2	1
		Mayor de 65 años	1	1
Otra persona	Hombre	55 > 64 años	-	1
	Mujer	Mayor de 65 años	1	-
	No aplica (el titular no es persona física)	No aplica (el titular no es persona física)	11	20

Fuente: Censo agrario 2009. INE

El mayor número de explotaciones ganaderas corresponden a ganado bovino y equino. Salvo en ganado porcino, el municipio de San Emiliano acoge más explotaciones (en número) que el municipio de Cabrillanes. Existen explotaciones minoritarias de conejas madres (solo en Cabrillanes) y colmenas (solo en San Emiliano).

A pesar de la abundancia de pastos y la amplia tradición del Honrado Concejo de la Mesta, la cabaña ganadera de ovino y caprino apenas supera las 10.000 unidades, distribuidas en un total de 34 explotaciones. La distribución de la cabaña ovina es casi paritaria entre ambos ayuntamientos, destacando la mayor presencia de cabaña caprina en Cabrillanes.

Actualmente, la principal actividad ganadera en la Reserva de la Biosfera de Babia está orientada al sector bovino; la mayor parte de las explotaciones y del número de reses se dedican a la producción de carne.

Tabla 28: TIPO DE GANADERÍA POR ESPECIE

BOVINO			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	47	1.659	1.278,10
San Emiliano	70	2.301	1.853,2
OVINO			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	13	4.270	427
San Emiliano	12	4.921	492,10
CAPRINO			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	6	1.271	127,1
San Emiliano	3	152	15,2
EQUINOS (caballos, mulas y asnos)			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	23	300	240
San Emiliano	33	541	432,8
PORCINO			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	11	27	8,9
San Emiliano	8	17	5,1
AVES			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	12	134	1,834
San Emiliano	20	276	3,679
CONEJAS MADRES (solo hembras reproductoras)			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	1	2	0,04
San Emiliano	-	-	-
COLMENAS			
	Nº EXPLOTACIONES	Nº ANIMALES	UNIDADES GANADERAS
Cabrillanes	-	-	-
San Emiliano	3	11	0

Fuente: Censo agrario 2009. INE

Tabla 29: ANÁLISIS DETALLADO DEL TIPO DE GANADERÍA

TIPO DE GANADERÍA		CABRILLANES			SAN EMILIANO		
		Nº EXPLOT.	Nº ANIMALES	UD. GANADERAS	Nº EXPLOT.	Nº ANIMALES	UD. GANADERAS
Vacas	Vacas lecheras	16	260	260	35	614	614
	Otras vacas	34	803	642,4	46	968	774,4
Otros bovinos de 2 años o más	Machos	16	23	23	21	36	36
	Novillas	23	173	138,4	34	206	164,8
Bovinos de entre 1 y 2 años	Machos	16	30	21	16	34	23,8
	Novillas	31	151	105,7	42	210	147
Bovinos de menos de 1 año		29	219	87,6	37	233	93,2
Ovinos	Ovejas madres y corderas de reposición	13	4.144	414,4	12	4.617	461,7
	Otros ovinos*	10	126	12,6	8	304	30,4
Caprinos	Cabras madres y chivas de reposición	6	1.226	122,6	3	149	14,9
	Otros caprinos**	6	45	4,5	2	3	0,3
Equinos***		23	300	240	33	541	432,8
Porcinos	Cerdas madres y cerdas de reposición de más de 50 kg	2	4	2	-	-	-
	Otros porcinos****	9	23	6,9	8	17	5,1
Aves	Gallinas ponedoras	12	128	1,792	20	243	3,402
	Pollos de carne	1	6	0,042	4	31	0,217
	Otras aves*****	-	-	-	1	2	0,06
Conejas madres (solo hembras reproductoras)		1	2	0,04	-	-	-
Colmenas		-	-	-	3	11	0

*Lechales, recentales, sementales, machos castrados
 **Cabritos, sementales, machos castrados
 ***Caballos, mulas y asnos
 ****Verracos, cebo y reproductores de desecho
 *****Pavos, patos, ocas, perdices, codornices, pintadas, etc.

Fuente: Censo agrario 2009. INE

1.5.1.6 Aprovechamiento de los pastos

Después de las reformas administrativas de finales del siglo XIX y principios del actual, los antiguos montes concejiles pasaron a ser ordenados y administrados por el Estado.

En la actualidad es la Junta de Castilla y León, el organismo que saca anualmente a subasta uno por uno o varios años los puertos y "pastos sobrantes" incluidos en los Montes de Utilidad Pública. El 15% del remate queda para mejoras del puerto y el 85% restante va a las arcas del

pueblo propietario. En cualquier caso, la Junta Administrativa del pueblo puede ejercer el derecho de tanteo siempre que el rematante o adjudicatario no llegue al "precio índice", que es igual al doble de la tasación inicial (PORN 2009).

Normalmente, el aprovechamiento de los puertos de montaña se realiza por ganaderos de fuera del territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia. Tan sólo en unos pocos casos, los puertos son aprovechados por ganaderos locales (Peñalba de los Cilleros, La Riera de Babia...).

El resto de los puertos babianos son arrendados a ganaderos de otras localidades cercanas (provincia de León y Asturias). Aún se conservan dos puertos en Torre de Babia que son arrendados a ganaderías de Trujillo (Cáceres).

Según datos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León (2012), existen 39 puertos de montaña activos dedicados al aprovechamiento de pastos, 24 en Cabrillanes y 15 en San Emiliano.

La tasación realizada por la Junta de Castilla y León para estos aprovechamientos alcanza los 73.424,01 euros, lo que supone una media por puerto de 1.882,67 euros. Dado que el importe del aprovechamiento se reparte entre el propietario (85% del total) y el Fondo de Mejoras del Monte, gestionado por el gobierno regional (15% restante), el aprovechamiento de los pastos supone unos ingresos para las Juntas Vecinales de 61.560,41 euros (1.578,47 euros de media por puerto).

El rendimiento económico de los puertos oscila entre los 2,70 euros por hectárea (puerto de El Prado, en las localidades de La Vega de los Viejos y Meroy; y los 15,64 euros por hectárea (puerto de Las Verdes, en Torre de Babia).

El precio de adjudicación de los puertos varía entre los 610,60 euros (3,30 euros por hectárea) del puerto de Cueto Albo, en Torre de Babia y los 5.475,00 euros (15,28 euros por hectárea) del puerto de La Barbeita, en las localidades de Meroy y Santa María del Puerto de Somiedo. El puerto con mejor precio de adjudicación por hectárea es el de Las Verdes en Torre de Babia (15,64 euros por hectárea).

La adjudicación de los puertos se realiza, en todos los casos, por el procedimiento de subasta.

Los puertos activos ocupan una extensión total de 9.948,32 hectáreas, más del 65% de la superficie total localizada en el municipio de Cabrillanes. Estos puertos se arriendan por un promedio de cinco meses al año, habitualmente de junio a octubre, aunque el periodo puede modificarse en función de la climatología anual.

Por municipios, la presión ganadera máxima estimada en función del tipo de ganado se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 30: PRESIÓN GANADERA MÁXIMA ESTIMADA (AÑO 2012)

	LANAR	VACUNO	CABALLAR	CABRÍO
Cabrillanes	11.761	363	61	345
San Emiliano	8.125	-	33	246
Total	19.886	363	94	591

Datos en número de animales

Fuente: Sección 5ª de Ordenación y Mejora. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León. Junta de Castilla y León

De los 39 puertos activos, 16 están pendientes de adjudicación, 7 en Cabrillanes y 9 en San Emiliano. Las adjudicaciones de dos puertos de la localidad de La Cueta (Vallina Luenga y Rañadoiro y Rebezo) quedaron desiertas.

SISTEMAS DE MANEJO

El régimen de explotación es extensivo para los pastos de montaña, y semiintensivo para los prados de siega situados en los fondos de valle, salvo en la etapa invernal, en la que las características climatológicas obligan a una estabulación permanente. El manejo de las explotaciones está condicionado a los períodos de producción de la hierba de los prados de siega y de los pastizales.

Respecto a los prados de siega reciben diferente manejo, según sean de secano o de regadío. Por "prados de secano" se entiende aquéllos que se siegan a finales de junio y no se riegan en ninguna época del año y aquellas superficies que únicamente se riegan en primavera y son segados en julio; en verano no reciben ningún aporte de agua, excepto la de lluvia. En ambos casos reciben un pastoreo breve en otoño, si ha llovido lo suficiente durante el verano que haya permitido el crecimiento de la hierba.

Los "prados de regadío" se siegan a primeros de julio y posteriormente se riegan tres o cuatro veces, con lo que se producen un pasto abundante aprovechado en otoño, pero nunca un nuevo corte. El aumento de superficies en arrendamiento y la disminución en la mano de obra, ha supuesto en los últimos años la disminución de las superficies regadas.

Los prados de siega, tanto los de secano como los de regadío, reciben aportes de abonos orgánicos procedentes de las deyecciones de los animales en los establos y corrales. Este abono se distribuye a primeros de noviembre y cada dos años, siendo doble la cantidad que se utiliza en el caso de los prados de regadío. En general, en toda la zona rara vez se emplean fertilizantes químicos y cuando se hace, suele ser de forma irracional.

Los pastizales de altitudes comprendidas entre los 1.300 y 1.900 m son aprovechados durante el verano por el ganado vacuno que por una u otra causa, no produce leche. Estas áreas están infrautilizadas en la actualidad, pues la gran disponibilidad de tierras en arrendamiento permite el pastoreo de zonas más cercanas a los pueblos. Con un mejor aprovechamiento, estos pastizales incrementarían la cabaña ganadera del área, y concretamente el censo del ganado ovino.

Las Juntas Vecinales arriendan los pastizales que están situados en los Montes de Utilidad Pública. Estos se encuentran localizados generalmente en altitudes superiores a los 2000 m. El aprovechamiento de estos pastizales se realiza desde la primavera hasta el otoño,

fundamentalmente por rebaños de ganado ovino trasterminante, procedentes de la Ribera del Órbigo, el Páramo y otras tierras de León, y por un reducido número de rebaños trashumantes de Extremadura. El arriendo de estas superficies supone más del 90% de la fuente principal de ingresos para las Juntas Vecinales. En la actualidad parte de estos terrenos tienen un aprovechamiento cinegético que aporta más beneficios económicos.

Pastos sobrantes: se denominan así aquellos pastizales situados en los Montes de Utilidad Pública y que las Juntas Vecinales estiman que no le son necesarios, con lo que los sacan a subasta pública generalmente en los meses de octubre y noviembre, con la autorización previa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. El manejo de estos pastos se hace de forma conjunta entre los vecinos por el sistema de "vecera", que consiste en la rotación de los propietarios para vigilar el ganado, siendo el tiempo empleado por cada uno proporcional al número de cabezas que posea en el rebaño (PORN, 2009).

USO DEL FUEGO EN LOS PUERTOS

En los puertos especialmente en los que predominan los sustratos silíceos y en las exposiciones sombrías, el pasto es invadido por especies de matorral dando lugar a brezales y piornales con extraordinaria rapidez. Estos matorrales son de difícil control por el ganado y crecen en sustratos ya muy esquilados con escasas posibilidades de edificar, a corto plazo, un suelo estable y productivo. La reiteración del manejo del matorral mediante el uso del fuego, incrementa la dificultad de recuperación del suelo. El daño ocasionado por el fuego es especialmente aparente en laderas sobre sustratos cuarcíticos que han derivado, tras fuegos reiterados, a brezales muy pobres instalados sobre suelos arenosos.

También cabe destacar la quema de escobares de *Genista florida* de porte arbóreo. Estos escobares se desarrollan sobre suelos profundos y en las zonas más bajas del puerto, por lo que su quema carece por completo de racionalidad para la mejora del pasto y se debe a actuaciones incontroladas que es preciso evitar. Es una verdadera lástima que no se gestionen estos escobares en forma de matorral adhesado que tienen gran interés para dar sombra y refugio al ganado y para el mantenimiento de pastos húmedos y menos agostables en el final del verano. La utilización del fuego en el control del matorral es un aspecto muy criticable, que si bien puede tener algún efecto positivo transitorio a corto plazo, sus efectos en la conservación del pasto y del paisaje en los puertos son claramente perjudiciales (PORN, 2009).

1.5.1.7 Razas de ganado autóctono

ASTURIANA DE MONTAÑA

Según los datos reflejados en el PORN (2009), la raza asturiana de ganado bovino evolucionó durante siglos para adaptarse a las condiciones físicas de los dos ecosistemas más caracterizados y al manejo y exigencias productivas que los humanos le impusieron. Consecuencia de ello son las dos subrazas que se describen, así como una forma intermedia a ambas lograda por las periódicas trashumancias que los vaqueiros de alzada practican entre los valles costeros y las montañas del interior (Asturias y León).

La subraza asturiana de la montaña, o casina tal como se la conoce entre los ganaderos de la región, se trata de un bovino de pequeña alzada, con localización casi exclusiva de los abruptos

cordales montañosos del centro y oriente de Asturias y León. Su aprovechamiento histórico fue triple, ya que a la excelente calidad de la leche se unía la obtención del ternero y la imprescindible utilización de las vacas adultas o bueyes en la labranza de las parcelas de cultivo desniveladas en las proximidades de las aldeas de montaña. El origen parece encontrarse en el ganado doméstico introducido hace siglos por las invasiones indoeuropeas, es decir, en la raza roja convexa que el etnólogo Dechambre denominó como raza de los celtas. Se trata de animales de pequeño formato, con pesos medios que oscilan entre 450 y 500 kg para las hembras y 600 a 700 para los machos y colores de capas que oscilan entre el blanco cremoso o albahío (vacas "mariellas") o el rojo encendido (vacas "cerezas") y los tonos oscurecidos ahumados, pero siempre con un fondo rojo. La cabeza, de proporciones medias o pequeñas y perfil cóncavo o con ligera tendencia a la penetración, sostiene una fuerte cornamenta cerrada en gancho en el caso de los toros y abierta y vuelta hacia arriba y hacia afuera en las hembras.

Este ganado tiene una clara aptitud para la producción de leche que se puede calificar de especializada, si se tienen en cuenta la calidad del producto y el tipo de alimentación y manejo a la que se le somete.

Así, es corriente la producción de 10 a 12 litros de leche diarios al parto y con una riqueza grasa que suele oscilar entre el 4 y el 9% y un índice de tamaño globular alto. Y todo ello en vacas que se alimentan en pastos de altura en el verano y en prados de vegas y valles en el invierno. Se conoce el caso de una vaca controlada por veterinarios en la Feria de Muestras de Gijón que llegó a proporcionar en veinticuatro horas 16,350 kg de leche, con una riqueza grasa media del 6,76%. Con la leche de estas vacas se elabora un curioso queso fermentado que se conoce en Asturias con el nombre de queso Casín. Otra de las aptitudes que la hicieron famosa es su capacidad y resistencia para el laboreo.

En la actualidad se encuentra en clara regresión, sustituida tanto por razas foráneas de alta producción láctea -holandesas y suizas- como por los tractores mecánicos.

MERINA

El urial parece ser la forma silvestre que da origen a los ovinos domésticos primitivos que llegan a España a través de emigraciones mediterráneas y que, a su vez, desembocarían en la actual raza merina. La presencia de esta raza en la Península Ibérica es, por tanto, muy antigua y se remonta, según diversos autores, a varios siglos anteriores a nuestra era. Posteriormente fue evolucionando tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos, hasta alcanzar su máxima difusión e influencia durante los siglos XVI a XVII de nuestra era. Actualmente parece superar la grave crisis a la que le condujo la aparición de las fibras textiles sintéticas, de forma que su rebaño aún ronda el 20% del total nacional.

El carácter que la especializa es tanto la cantidad como la calidad de su lana, producto éste que contribuyó a difundirla por todo el mundo. Los ejemplares suelen ser de tamaño medio con cabeza ancha, corta y perfil recto en las hembras y convexo en los machos. El vellón de color blanco homogéneo, aunque existe una variedad negra, y se extiende por el cuerpo cubriendo incluso la frente y carrillos, borde anterior del cuello, vientre, testículos y los miembros hasta las pezuñas. Las fibras de la lana son muy finas, elásticas, resistentes onduladas y

frecuentemente con suarda blanca o ligeramente amarillenta. La piel es flexible con mucosas claras.

El futuro parece orientar esta raza hacia un mayor énfasis en la producción de carne, sin marginar su actual especialización en la de lana. Al menos esto es lo que se desprende de la nueva situación derivada de nuestro ingreso en el Mercado Común, que demanda un cordero de peso superior a los que actualmente se sacrifican en nuestro país y que debe alcanzar los 20 kg/canal. Esta circunstancia representa, de hecho, una gran ventaja para las ganaderías extensivas de merino, que podrán beneficiarse, además, de la gran calidad del producto obtenido bajo este régimen. Existe desde hace varios años la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino, cuya misión principal es el desarrollo y control del Libro Genealógico, así como la defensa y promoción de los intereses generales de los ganaderos que la explotan (PORN, 2009).

CABRA PIRENAICA

El perfil y conformación de los cuernos señalan como antecesor a la *Capra aegagrus*, aunque las variaciones que ambos muestran también hace sospechar una cierta influencia de la forma prisca.

Animales de proporciones medias con tendencia al alargamiento. Cabeza fuerte, con perfil recto o subcóncavo y cuernos de sección triangular en forma de arco, pero sin cerrarse sobre sí mismo, ya que las puntas suelen diverger hacia los lados. Colores de capa oscuros, predominando el negro, pardo o castaño, que presentan degradaciones en las extremidades y cabeza. Suelen aparecer dos franjas verticales de color castaño a ambos lados de la cara que se denominan "carrilleras".

Es una raza muy extendida por los sistemas montañosos de la Península, pero en especial por el Cantabropirenaico y por el Central. En este último entra en contacto con la raza del Guadarrama, a la que le unen grandes similitudes. En el primero de aquéllos se localizan los rebaños de mayor pureza racial y da lugar allí a diversas variedades que son conocidas localmente con sus propias denominaciones.

No existen asociaciones o agrupaciones de ganaderos que defiendan la raza o intenten elevar sus rendimientos, posiblemente por tratarse de un caso excepcional que hasta el presente no necesitó actividades de este tipo. De cualquier forma, deberían adoptarse unas medidas mínimas que eviten en el futuro el mestizaje o abandono del pastoreo extensivo por parte de los ganaderos. Entre ellas sería de especial interés garantizar unos precios mínimos tanto para la producción de leche como para la de carne (PORN, 2009).

1.5.1.8 Minería

Las explotaciones de minería de carbón a cielo abierto en la comarca de Babia datan de principios de los años 80, teniendo su máximo exponente en el denominado Campo de la Mora del Área de Carrasconte.

Dicha actividad extractiva fue desarrollada por pequeñas empresas que se limitaban a la extracción mediante zanjones sin formar auténticas cortas, con escasos medios y producciones

limitadas, que raramente superaban las 30.000 t/año y con plantillas que no solían superar la docena de operarios, que simultaneaban con grupos de interior.

En general estas pequeñas explotaciones finalizaron su actividad antes de mediados de los 80, coincidiendo con la entrada en vigor del Real Decreto 1116/1984, de 9 de mayo, sobre restauración del espacio natural afectado por las explotaciones de carbón a cielo abierto y el aprovechamiento racional de estos recursos energéticos, que regulaba el contenido mínimo de los planes de explotación y restauración en explotaciones de carbón a cielo abierto.

Antes de la entrada en vigor de dicha norma, las explotaciones a cielo abierto carecían de una regulación específica, por lo que se desarrollaron sin un plan general de explotación, con las labores programadas en los planes de labores anuales.

En la cuenca minera de Villablino, se encuentran las siguientes explotaciones a cielo abierto:

Ilustración 1: Explotaciones activas en la cuenca minera de Villablino (año 2007)

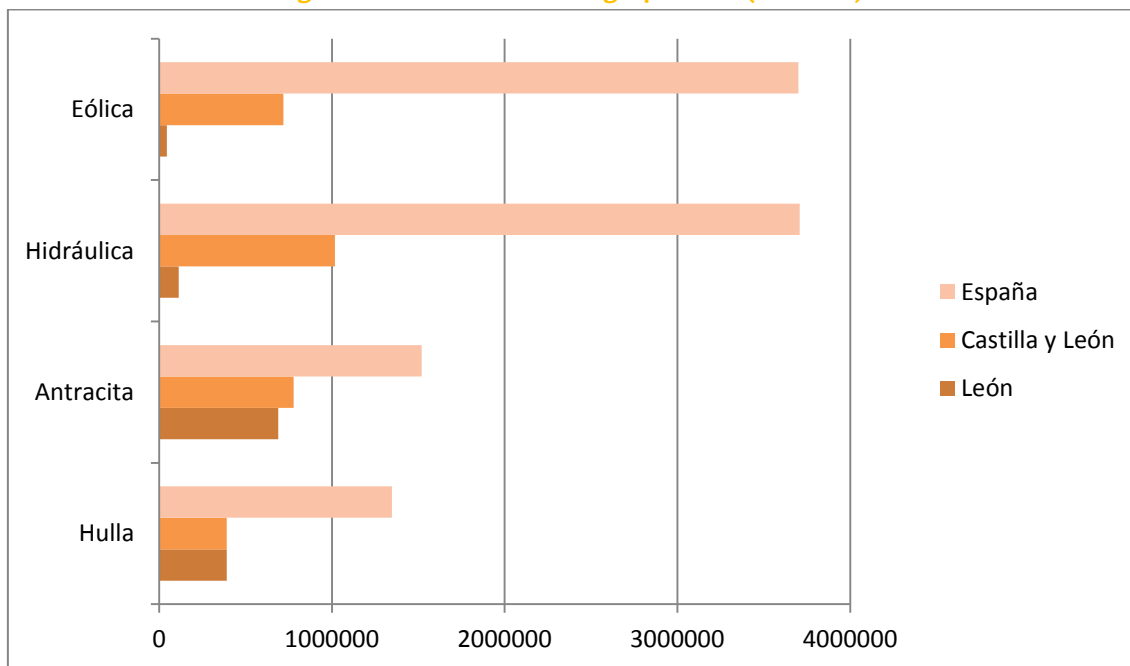


Dentro de la comarca de Babia, correspondiente al municipio de Cabrillanes, se encuentra la corta “Salguero-Valdesegadas” (153 ha) cuya restauración ya ha finalizado, y adyacente con ella formando en esencia una sola unidad, la corta “Nueva Julia” (406 ha); actualmente, esta explotación está paralizada por orden judicial, y no se ha llevado a cabo la restauración ambiental (JCYL, 2009).

Según los datos estadísticos publicados por el EREN para el año 2010, la producción de energía primaria de la provincia de León alcanzó el máximo regional anual, situándose en 1.236.205 tep.

El siguiente gráfico detalla la producción energética de la provincia en comparación a los totales regional y nacional:

Figura 6: Producción de energía primaria (año 2010)



La provincia de León aún hoy sigue siendo una de las principales productoras de carbón (antracita y hulla) no solo en la comunidad autónoma de Castilla y León, sino que es un referente en la producción nacional total.

La producción total de hulla de la comunidad autónoma corresponde a la provincia de León, además de suponer el 29,02% de la producción nacional. En cuanto a la antracita, la provincia de León aporta el 88,57% de la producción regional, el 45,39% de la producción nacional.

Estos datos dan idea de lo importante que es aún el sector de la minería extractiva de carbón en la provincia leonesa.

Tan solo existe una explotación minera en funcionamiento en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia. Propiedad de la empresa Coto Minero Cantábrico, SA, la explotación a cielo abierto Nueva Julia (ubicada en el municipio de Cabrillanes) está actualmente paralizada. Esta situación deriva de la suspensión dictada por un juzgado de León derivada a su vez de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que, en noviembre de 2011, condenó a España por permitir minas a cielo abierto en zonas que infringen las normativas medioambientales comunitarias.

La paralización se hizo efectiva en febrero después de que la Junta de Castilla y León hiciera efectiva las medidas cautelares decretadas en sentencia judicial de enero de 2012. Esta paralización cautelar motivó un expediente de regulación de empleo de suspensión para los 64 trabajadores de la explotación, todos ellos residentes en Babia y Laciana.

1.5.1.9 Selvicultura y aprovechamientos forestales

El principal aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública que se efectúa en la zona es el pasto y la caza, aunque existen algunos montes ocupados por repoblaciones de pinar de cierto tamaño y en buen estado de conservación, entre las que destaca el pinar de Piedrafita de

Babia (Cabrillanes). La especie normalmente utilizada es el pino albar (*Pinus sylvestris*) que, aunque actualmente sólo se encuentra en esta repoblación, existió en Babia en tiempos pasados. El pinar de Piedrafita fue plantado hace 100 años y nunca ha sido talado.

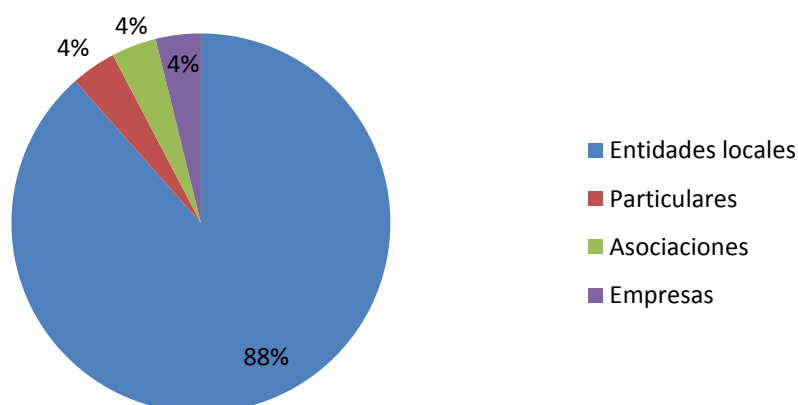
En la actualidad en todo el Valle de San Emiliano sólo se realizan talas para leñas y aprovechamientos de árboles caídos por causas naturales (vendavales, fuertes lluvias, etc.). Para proceder a dichas cortas es necesario contar con el permiso correspondiente del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León. Los aprovechamientos forestales apenas tienen interés económico relevante (PORN 2009).

1.5.1.10 Caza

Existe una gran tradición cinegética en la comarca de Babia, como demuestra el hecho de que casi el total de la superficie de la comarca esté incluida dentro de algún coto.

Se contabilizan 17 cotos de caza en el municipio de Cabrillanes, 15 en San Emiliano y 2 cotos compartidos por ambos municipios. El siguiente gráfico muestra la distribución de cotos por titularidad:

Figura 7: Titularidad de los cotos de caza (año 2012)



En la siguiente tabla, se listan los cotos actualmente registrados en la Reserva de la Biosfera de Babia:

Tabla 31: COTOS DE CAZA (AÑO 2012)

MUNICIPIO	MATRÍCULA	TIPO	SUPERFICIE	TITULAR	ARRENDATARIO
Cabrillanes	LE-10163	1	3.813	Junta Vecinal de La Cueta	Junta Vecinal de La Cueta
San Emiliano	LE-10164	1	2.395	Junta Vecinal de Torrestío	Guillermo Hevia Rodríguez
Cabrillanes	LE-10242	1	2.621	Junta Vecinal de Torre de Babia	Raúl Eguiluz Factor
Cabrillanes	LE-10302	1	696	Club Peñalba de los Cilleros	Club Deportivo Peñalba de los Cilleros
Cabrillanes	LE-10308	1	1.092	Club Los Molinos	
Cabrillanes	LE-10319	1	1.308	Junta Vecinal de Peñalba de los Cilleros	Club Deportivo Peñalba de los Cilleros
Cabrillanes y San Emiliano	LE-10428	1	1.055	Asociación Deportiva Hurocal Coto Grande	
San Emiliano	LE-10656	1	2.317	Junta Vecinal	Sociedad Cinegética Puerto Ventana
Cabrillanes	LE-10667	1	938	Junta Vecinal	Gemma López García
San Emiliano	LE-10721	1	1.950	Junta Vecinal	Enrique González García
San Emiliano	LE-10725	1	1.281	Junta Vecinal de Villasecino	Club de Caza Sierra Blanca
San Emiliano	LE-10727	1	983	Junta Vecinal de Genestosa	Sociedad Cinegética Puerto Ventana
Cabrillanes	LE-10729	1	829	Carlos del Potro Álvarez	Carlos del Potro Álvarez
Cabrillanes	LE-10755	1	551	Club Deportivo Cazadores Quintanilla de Babia	
Cabrillanes y San Emiliano	LE-10782	1	1.035	Junta Vecinal de Robledo de Babia	Asociación Deportiva Hurocal Coto Grande
San Emiliano	LE-10791	1	514	Club Deportivo de Caza Candemuela	
San Emiliano	LE-10843	1	692	Junta Vecinal de Pinos de Babia	Junta Vecinal de Pinos de Babia
Cabrillanes	LE-10862	1	423	Junta Vecinal	Aladino Álvarez Alonso
San Emiliano	LE-10872	1	1.186	Ayuntamiento	Sociedad de Cazadores del Concejo de Mieres
San Emiliano	LE-10886	1	864	Junta Vecinal de Truébano de Babia	Junta Vecinal de Truébano de Babia
Cabrillanes	LE-10901	1	788	Club Deportivo de Caza Babia Alta	Club Deportivo de Caza Babia Alta
Cabrillanes	LE-10905	1	936	Junta Vecinal de Quintanilla de Babia	Club Deportivo de Cazadores Quintanilla de Babia
Cabrillanes	LE-10935	1	302	Junta Vecinal de Piedrafita de Babia	Sociedad de Cazadores Piedrafita
Cabrillanes	LE-10948	1	713	Junta Vecinal de Lago de Babia	Junta Vecinal de Lago de Babia
San Emiliano	LE-11024	1	869	Junta Vecinal de Torrebarrio	Club Deportivo Galendo
San Emiliano	LE-11030	1	525	Junta Vecinal de Villargusán	Pablo Bañuelos Díez
San Emiliano	LE-11095	1	2.320	Junta Vecinal	Manuel Geijo Rodríguez
San Emiliano	LE-11121	1	651	Pedro Madrigal Valcarce	
San Emiliano	LE-11130	1	1.566	Club Deportivo de Caza Villafeliz de Babia	Club Deportivo de Caza Villafeliz de Babia
Cabrillanes	LE-11169	1	584	Junta Vecinal de Meroy	Junta Vecinal de Meroy
Cabrillanes	LE-11178	1	441	Junta Vecinal	
San Emiliano	LE-11199	1	1.766	Junta Vecinal de La Majúa	José Carlos González Muñiz
Cabrillanes	LE-11216	1	295	UKEMAC, SA	
Cabrillanes	LE-11240	1	575	Club Deportivo de Caza Babia Alta	Club Deportivo de Caza Babia Alta

1-Coto privado; 2-Coto federativo; 3-Coto regional - Fuente: Junta de Castilla y León (11/04/2012)

1.5.1.11 Pesca

La riqueza piscícola de la comarca de Babia se centra exclusivamente en la trucha. Corresponden a la comarca de Babia un total de 52,5 km de aguas trucheras, todas ellas de pesca libre a excepción del coto de Villafeliz. En la zona libre el número de pescadores es desconocido, por lo que es prácticamente imposible conocer los beneficios económicos que esta actividad genera en la zona, aunque se puede decir que son muy bajos, salvo los ingresos que puede reportar al sector terciario (PORN 2009).

1.5.1.12 Aprovechamientos piscícolas

COTOS DE SALMÓNIDOS

VILLAFELIZ (RÍO LUNA)

- ☞ Coto número LE-13
- ☞ Tipo: régimen tradicional
- ☞ Periodo hábil: 01/04 al 31/07
- ☞ Longitud: 7 km
- ☞ Localización: en los términos municipales de San Emiliano y Sena de Luna
- ☞ Límite superior: puente de acceso a Truébano de Babia
- ☞ Límite inferior: puente de Sena de Luna que permite el acceso al camino vecinal de Abelgas de Luna

TRAMOS LIBRES SIN MUERTE

TORRESTÍO (RÍO TORRESTÍO)

- ☞ LE-TLSM-5
- ☞ Longitud: 3,7 km
- ☞ Localización: término municipal de San Emiliano
- ☞ Límite superior: puente de la carretera de San Emiliano a La Majúa
- ☞ Límite inferior: confluencia con el río Luna

LUNA II (RÍO LUNA)

- ☞ LE-TLSM-25
- ☞ Longitud: 1,9 km
- ☞ Localización: término municipal de San Emiliano
- ☞ Límite superior: desembocadura del arroyo Villasecino
- ☞ Límite inferior: puente de Truébano de Babia (límite superior del Coto de Villafeliz)

ZONAS HÚMEDAS CATALOGADAS VEDADAS TOTALMENTE A LA PESCA

CABRILLANES

- ☞ Laguna Grande
- ☞ Laguna de Las Verdes

- ☞ Laguna de La Mata 1
- ☞ Laguna de La Mata 2
- ☞ Laguna de La Mata 3
- ☞ Laguna de La Mata 4

SAN EMILIANO

- ☞ Laguna de Lago

1.5.2 Sector secundario

El sector secundario está muy poco desarrollado en la zona, y se reduce prácticamente a industrias de carácter familiar en la mayoría de los casos, ligadas a la alimentación y a actividades relacionadas con la construcción.

Las industrias alimentarias son de tres tipos: hornos de pan, carnicerías y, en algunos pueblos, fabricación de quesos artesanales. En los municipios de Cabrillanes y San Emiliano existen 2 panaderías que surten de pan a toda la comarca, al municipio de Sena de Luna y parcialmente a Villaseca de Lacia y otros pueblos próximos. Son empresas familiares con puntos de venta fijos. Existen además, dos carnicerías de pequeño volumen, insuficientes para abastecer la escasa demanda de la zona, que es cubierta, en parte por carnicerías ambulantes de La Magdalena y de la comarca de Lacia. Por último, en algunos pueblos se produce artesanalmente queso de cabra, fabricación que debería incrementarse para favorecer el aprovechamiento de los pastos de la zona.

La actividad de construcción es realizada, sobre todo, por dos empresas con sede social en Piedrafita y Hurgas, que tienen una pequeña plantilla de obreros y que son las que realizan todas las obras nuevas de la comarca, labor para la que son insuficientes. Existen, además, un cantero, albañiles, carpinteros y fontaneros que se ocupan principalmente del mantenimiento y mejora de las viviendas y establos.

En Hurgas de Babia hay un molino industrial en el que se preparan piensos para toda clase de animales y se comercializan otros piensos y productos para la ganadería (PORN 2009).

Tabla 32: ACTIVIDAD EMPRESARIAL POR CNAE. SECTOR SECUNDARIO (AÑO 2009)

	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	CONSTRUCCIÓN	TOTAL
Cabrillanes	2	5	7
San Emiliano	2	4	6

Fuente: Sistema de Información Estadística. Junta de Castilla y León (13/04/2012)

1.5.3 Sector terciario

La actividad comercial en la zona se basa casi fundamentalmente en pequeños establecimientos de carácter mixto, que se abastecen en almacenes "al por mayor" ubicados en León capital y en los que el destino de sus ventas es casi exclusivamente la comarca.

En Cabrillanes hay 29 licencias de actividades comerciales y 20 en San Emiliano. Estas licencias se reparten mayoritariamente en comercios de productos alimenticios, ferretería, droguería y calzado.

Además, tiene lugar en la zona una importante venta ambulante de productos alimenticios y para el hogar por parte de personas propietarias de establecimientos radicados en Villablino y Villaseca.

Existen además dos farmacias, ubicadas en las capitales de los municipios de San Emiliano y Cabrillanes. Estas farmacias están bien surtidas de medicamentos destinados al consumo humano y a la medicina veterinaria.

La venta de gasolinas y gasóleos dentro de la zona se realiza en una única Estación de Servicio situada en Puente Orugo (San Emiliano). Esta gasolinera permanece cerrada durante la noche.

Por otra parte, el taller de reparación de vehículos ubicado en Piedrafita de Babia atiende las necesidades de la población residente.

La actividad bancaria se reduce a las tres oficinas abiertas por Cajas de Ahorros, 1 en Cabrillanes (Caja España) y 2 en San Emiliano (Caja España y Caixa Galicia).

1.5.3.1 Turismo

La labor del Grupo de Acción Local Cuatro Valles, canalizador de fondos europeos dirigidos al fomento de zonas rurales desfavorecidas, incluye la totalidad del ámbito territorial del espacio natural y ha supuesto un fuerte impulso al desarrollo turístico de la zona. Gracias a ella se cuenta con algunas rutas señalizadas, folletos sobre las mismas y diversas publicaciones de gran interés sobre la gastronomía local, sus recursos naturales y su bagaje cultural (PORN, 2009).

Por otra parte, desde la constitución del Consorcio para la Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia, la propia Reserva ha asumido entre sus fines y actividades la promoción turística del territorio. Bien *per se*, o a través de los ayuntamientos de Cabrillanes y San Emiliano, ha acometido la restauración de elementos patrimoniales, acondicionamiento de rutas y señalización turística, y la publicación de diverso material informativo y divulgativo.

1.5.3.2 Infraestructuras turístico-recreativas

El equipamiento en cuanto a infraestructuras turísticas es el siguiente:

Tabla 33: EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS (AÑO 2012)

	ALOJAMIENTOS	RESTAURANTES	CENTROS DE TURISMO RURAL	BARES Y CAFETERÍAS	EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO
Cabrillanes	10	4	2	7	1
San Emiliano	8	5	1	3	-
Total	18	9	3	10	1

Fuente: Elaboración propia

Este tipo de establecimientos se ha incrementado notablemente en los últimos diez años. La mayor parte de estos establecimientos se sitúan en los pueblos que se encuentran en la carretera.

En general, todos estos establecimientos son de carácter familiar, por lo que apenas generan puestos de trabajo (PORN 2009).

Tabla 34: ACTIVIDAD EMPRESARIAL POR CNAE. SECTOR TERCIARIO (AÑO 2012)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Total
Cabrillanes	3	2	8	19	1	1	34
San Emiliano	-	2	14	16	-	-	32

1-Otras secciones; 2-Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales; 3-Comercio y reparación de vehículos de motor, artículo de uso doméstico; 4-Hostelería; 5-Actividades inmobiliarias y alquiler, servicios empresariales; 6-Otras actividades sociales y servicios prestados a la comunidad

A continuación, se recoge el inventario de bienes muebles e inmuebles susceptibles de uso o información turística y recreativa en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Babia.

CABRILLANES

Existen dos paneles interpretativos, ambos situados en las inmediaciones del Ayuntamiento. El más antiguo, diseñado como panel vertical con tejadillo, fue realizado por el Grupo de Acción Local Cuatro Valles, y recoge información turística de todo el municipio.

El más moderno, diseñado como panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Cabrillanes.

LA CUETA

Se localiza a la entrada del pueblo un panel interpretativo vertical con tejadillo, realizado por el GAL Cuatro Valles, indicativo de la ruta de senderismo Las Fuentes del Sil.

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de La Cueta.

GENESTOSA

En 2011, el Ayuntamiento de San Emiliano, realizó un área recreativa a la entrada del pueblo, con mesas y bancos y acceso para personas con movilidad reducida. Esta área recreativa tiene un panel interpretativo de la zona.

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Huergas de Babia. Este panel en la actualidad se encuentra muy degradado por el sol y es apenas visible.

Existe señalización indicativa del Camino Real de Prégame en dirección a Mena de Babia.

LAGO DE BABIA

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Lago de Babia. Este panel en la actualidad se encuentra muy degradado por el sol y es apenas visible.

En las proximidades de la Laguna Grande, en su extremo meridional, se localiza otro panel interpretativo relativo a esta laguna en una mesa, instalado por el GAL Cuatro Valles. Este cartel se ha reparado varias veces pues es sometido habitualmente a actos vandálicos.

LA MAJÚA

El Ayuntamiento de San Emiliano, mediante financiación de la Reserva de la Biosfera instaló un panel interpretativo relativo a la ruta de senderismo de La Majúa a Torrestío.

MENA DE BABIA

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Mena de Babia.

Existe señalización indicativa del Camino Real de Prégame en dirección a Huergas de Babia y a Quintanilla de Babia.

MEROY

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Meroy.

PEÑALBA DE LOS CILLEROS

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Peñalba de los Cilleros.

PIEDRAFITA DE BABIA

Junto al Parque de las Begonias, se localiza un panel informativo tipo mesa con información turística de la localidad de Piedrafita de Babia. Fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes.

En el cruce de la carretera al Puerto de Somiedo, se han ubicado señales direccionales de tráfico que indican los accesos a Las Médulas, cuevas de Valporquero y la estación de esquí de Leitariegos. Fueron realizadas por la Diputación de León.

En 1994, se construyó en Piedrafita el Parque de las Begonias. Situado en el cruce de la carretera del Puerto de Somiedo, alberga distintas especies ornamentales. Se mantiene en

buen estado, aunque la falta de recursos económicos de la Junta Vecinal y de empleados del ayuntamiento para su conservación provocan situaciones temporales de abandono.

QUINTANILLA DE BABIA

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Quintanilla de Babia.

Recientemente, el Ayuntamiento de Cabrillanes arregló en entorno de la Iglesia de Quintanilla cambiando el pavimento de hormigón por piedra, y la Junta Vecinal arregló un jardín próximo e instaló unos columpios.

LA RIERA DE BABIA

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de La Riera de Babia.

RIOLAGO

En Riolago se instaló por el Ayuntamiento de San Emiliano, en la salida Sur de la localidad, un panel interpretativo vertical de la ruta de Senderismo el Lago Chao.

ROBLEDO DE BABIA

Fuera del pueblo y próximo al río, se ha arreglado en 2011 un área recreativa en la que hay mesas, bancos y barbacoas, con un cierre de madera. Se realizó también un pequeño estanque que sirviera para el desove de anfibios. El área cuenta también con un panel interpretativo de la zona.

SAN EMILIANO

Existe un panel interpretativo, situado en las inmediaciones del Ayuntamiento. Diseñado como panel vertical con tejadillo, fue realizado por el Grupo de Acción Local Cuatro Valles, y recoge información turística de todo el municipio.

SAN FÉLIX DE ARCE

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de San Félix de Arce.

TORRE DE BABIA

Existe un panel interpretativo vertical con tejadillo a la entrada del pueblo, instalado por el GAL Cuatro Valles orientativo sobre la ruta de senderismo La Laguna de las Verdes. En esta misma ruta, a mitad de recorrido aproximadamente, existe otro panel en una mesa, con información interpretativa del modelado glaciar del relieve.

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de Torre de Babia.

Museo etnográfico y de la trashumancia

“El Museo Etnográfico y de la Trashumancia de Torre de Babia, es fruto de quince años de trabajo y un caudal de afecto por los ancestros del médico Isaac Álvarez Suárez, natural de la Riera de Babia" (Diario de León, 19 de septiembre de 2011).

El motivo de su creación, ha sido recuperar el recuerdo y reconocimiento al trabajo y forma de vida de los hombres y mujeres en la comarca babiana durante siglos. Resalta el intercambio cultural y costumbrista a través de la Cañada Real de la Vizana entre los "puertos" de Babia y las "dehesas" de Trujillo. Este museo familiar reúne una serie de utensilios propios de la zona (arcas, artesas, cuartales, desnatadoras, fresqueras, mánales, maseras, mazaderas, etc.), hasta los aperos propios de la trashumancia (albardas, cabezadas, capotes de hule, leznas, polainas, tijeras de esquila, zajones, zumbos, zurrones, etc.) hasta un total de tres mil doscientas piezas. (www.estasenbabia.org)

TORREBARRIO

El GAL Cuatro Valles instaló un panel interpretativo vertical con tejadillo en el pueblo con información relativa a la ruta de senderismo Por el Entorno de Ubiña.

TORRESTÍO

Existe una señal con un panel interpretativo, instalado por el Ayuntamiento de San Emiliano, con información sobre la ruta de senderismo de La Majúa a Torrestío.

Existe señalización indicativa en la localidad y en sus diferentes salidas hacia la cascada de la Foz, el alto de la Farrapona y Torrestío.

LA VEGA DE LOS VIEJOS

Existe un panel tipo mesa, fue realizado por el Ayuntamiento de Cabrillanes, y recoge información turística de la localidad de La Vega de los Viejos.

VILLAFELIZ DE BABIA

En el límite municipal con Sena de Luna, en la Ermita de Pruneda se localiza un panel interpretativo vertical con tejadillo relativo a esta Ermita. Aquí mismo existe una mesa indicativa de las vías de escalada existentes en esta zona. Ambos carteles han sido instalados por el GAL Cuatro Valles.

1.5.3.3 Puntos de interés turístico

ÁREAS RECREATIVAS

En Peñalba de los Cilleros se sitúa en la carretera de Peñalba a los Bayos (comarca de Omaña), por tanto, al suroeste de este pueblo. Dotada de mesas, bancos y barbacoas.

Entre las localidades de Robledo de Babia y Riolago, próximo al cauce del río Luna y en su margen izquierda, se localiza otra área recreativa. Esta área, recientemente acondicionada por

el Ayuntamiento de San Emiliano gracias a fondos de la Reserva de la Biosfera está dotada de mesas, bancos y barbacoas.

A la entrada de La Majúa se localiza un área recreativa recientemente acondicionada por el Ayuntamiento de San Emiliano con fondos de la Reserva de la Biosfera. Dotada de mesas, sillas y columpios, está también adaptada para el uso de personas con movilidad reducida.

En las proximidades del puente de las palomas se localiza un área de esparcimiento y espacio para dejar el coche. Dispone de papeleras aunque presenta un estado algo deteriorado.

En la subida al puerto de Ventana existe otra área de esparcimiento, con mirador hacia el macizo de las Ubiñas.

CALZADA ROMANA

Vía del río Órbigo (Luna-Omaña), desde su enlace en Hospital de Órbigo hacia el Norte). Esta vía enlaza con otra, que comunica León (*Legio VII*) y Astorga (*Asturica Augusta*) en Puente de Órbigo.

En el territorio de la Reserva, discurre desde la zona de Puente Orugo, con asentamiento y materiales reutilizados que demuestran el cruce del río en este punto, donde además bifurca en dos ramales: uno hacia el Norte y otro hacia el Oeste. El primero toma el valle del río de Torrestío por su margen izquierda, y pasa por San Emiliano y Candemuela, y un poco al sur de Torrebarrio cruza el arroyo del Villar de Murias, para tomar el "camino de Torrestío", coincidente con el río del mismo nombre, bifurcando de nuevo entre los km 10-11 y siguiendo un ramal al Puerto de Ventana, tomando en Asturias el valle del Arroyo de San Pedro y otro camino de Torrestío al Puerto de la Mesa, en el que se conservan todavía algunos tramos de la calzada romana. Es muy probable que desde San Emiliano por Pinos, siguiendo al arroyo de la Alcantarilla, otra vía entrara en Asturias por el Puerto de La Cubilla, por el llamado "Camino Real" hasta bajar al valle del río Huerna ya en Asturias; de todas formas, esta vía de penetración en Asturias no la señalamos en nuestro plano correspondiente.

Desde la zona de Puente Orugo, el ramal que va al Oeste, toma el camino de Villasecino a Riologo, aproximándose luego al valle del río Luna en su margen derecha, pasando luego por Cabrillanes hasta Piedrafita de Babia (topónimo claramente romano, que marca un "hito divisorio), punto de bifurcación de dos caminos antiguos: uno va en dirección norte, siguiendo el río del Puerto y entrando en Asturias por el Puerto de Somiedo y otro que continúa hacia el Oeste, para unirse en Rioscuro con la vía que, a través del Puerto de La Magdalena, procede del Valle del río Omaña. Rioscuro marca también el enlace con la vía del valle del río Sil.

No hay equipamientos recreativos. No hay uso público dado que presenta gran dificultad seguir su trazado.

Se trata de una vía de elevado interés cultural que actualmente es prácticamente desconocida. Deberían recuperarse los tramos mejor conservados y señalar su trazado con objeto de impedirse futuras alteraciones (PORN, 2009).

CAMPERA DE VILLAFELIZ

Depresión de origen sedimentario que se encuentra a 1.350 m entre los relieves calizos de la Sierra de los Grajos y el Alto de la Serrana. Cruzada por el arroyo del río del Puerto y delimitada por dos desfiladeros, el más próximo al Puerto de Cubilla y el cercano a Villafeliz, que constituyen su entrada y salida, respectivamente. Accesible por una pista desde Villafeliz y también por Casa de Mieres.

No existe infraestructura recreativa.

La Campera es frecuentada por montañeros y senderistas, si bien con menor intensidad que la Casa de Mieres. Constituye uno de los lugares accesibles y cercanos desde el Puerto de Cubilla, con posibilidades de establecer rutas que den la vuelta a la Sierra de los Grajos. Los valores paisajísticos y los aprovechamientos tradicionales deben utilizarse para programas educativos dirigidos hacia los visitantes (PORN, 2009).

CASA DE MIERES

Edificaciones situadas en una zona de pastos altos (1500-1600 m) en la cabecera del Arroyo de la Alcantarilla, tributario del Torrestío por la izquierda. Se trata de una campera con aprovechamientos ganaderos que da paso al Puerto de Cubilla, acceso al Valle del Huerna (Asturias).

Una pista desde Pinos permite el acceso en vehículo, sólo en verano, debido al mal estado del firme. En la Casa de Mieres existe un bar que sirve comidas a los excursionistas.

Lugar muy frecuentado por los asturianos que suben desde el Huerna hasta el Puerto de la Cubilla. Ya en las praderas de la Casa de Mieres pueden registrarse intensidades de uso de 30 vehículos (datos estimados a partir de encuestas). Las actividades principales son: senderismo, acampada, esparcimiento pasivo.

Es uno de los lugares de alta montaña más visitado, debido a la facilidad de acceso. Existen numerosos puntos de interés cercanos como, el Desfiladero del Puerto de Pinos. Los aprovechamientos ganaderos de los puertos pirenaicos y los paisajes dominantes pueden servir como temas de interpretación ambiental en un programa de uso público. Los equipamientos que se diseñen deben respetar el paisaje, además de no instalarse en áreas nuevas, para no contribuir a la dispersión de los visitantes (PORN, 2009).

COLLADA DE VALBARÁN (O VALBRÁN O ALTO DE LA FARRAPONA)

Subida a los lagos de Saliencia (en el Parque Natural de Somiedo, Asturias). Se encuentra en el límite del espacio natural y es accesible desde una pista que sale de Torrestío.

No existe ningún equipamiento, tan sólo la pista de subida y un aparcamiento arriba. La vertiente asturiana es más accesible, pues la carretera está asfaltada.

Una vez en la Collada los lagos son accesibles por sendas. Las actividades recreativas son: senderismo, montañismo, visita a los lagos y comidas campestres en las cercanías de la carretera.

Las zonas altas del cordal montañoso que separa ambos espacios naturales (Somiedo y Valles de Babia y Luna), destacan por sus valores naturales y la presencia de especies como el rebeco. La presencia de visitantes es determinadas zonas y épocas puede causar molestias a la fauna.

Es uno de los lugares más visitados del término de San Emiliano y de toda la comarca. El acceso a los Lagos de Saliencia (Parque Natural de Somiedo) se efectúa mejor desde León. Estas áreas altas del Parque tienen categoría de reserva según el PRUG elaborado por la AMA del Principado (PORN, 2009).

CORDAL DE PEÑA ORNIZ

Crestería caliza de más de 2.000 m de altitud que sirve de divisoria de aguas y como límite del espacio natural. Sólo es accesible a pie y por montañeros preparados, por sendas desde La Majúa, o bien desde La Cueta.

No existe infraestructura recreativa. Apenas recibe visitantes, si acaso algunos montañeros.

Es un cordal montañoso con fenómenos kársticos y glaciares con áreas valiosas para la fauna ligada a las altas cumbres (PORN, 2009).

LA CUETA

Núcleo de gran interés por su arquitectura bien conservada y muestras de casas típicas de la vecina comarca de Laciana. Situado a 1.450 m de altitud, es el más próximo al nacimiento del río Sil y es accesible por una carretera local desde La Vega de Viejos.

No existen infraestructuras recreativas.

Los lugareños practican la alzada a la marina, por lo que el núcleo queda casi vacío en invierno. Suele ser visitado ya que se trata de uno de los pueblos con arquitectura mejor conservada.

La Cueta posee como núcleo un gran valor cultural (iglesia, molinos en el río Sil, casas con hornos). También puede ser base de partida de excursiones hacia el Sil o a la zona de Somiedo. Las rutas por las fuentes del Sil y los desfiladeros del río Cebolleo y el de Quejo deben ser usadas racionalmente, en cualquier caso no es recomendable la circulación de vehículos todoterreno (PORN, 2009).

LAGO DE BABIA

Enclavado a 1.360 m de altitud, al noroeste de Cabrillanes. Se llega por una carretera local que se toma pasado 1 km de Cabrillanes por la CL-626.

No dispone de equipamientos recreativos.

El lugar visitado es la Laguna Grande, zona húmeda catalogada cuyas aguas se utilizan para riego. En cualquier caso el número de senderistas es bajo.

Potencialmente, la laguna es un ecosistema sensible frente a actividades recreativas (acampada en márgenes, etc.).

Se trata de un lugar poco frecuentado, pero que debe seguir con reducida capacidad de visitantes (PORN, 2009).

MACIZO DE PEÑA UBIÑA

Cordal calizo que alcanza las mayores altitudes del espacio natural y una de las cumbres emblemáticas de la Cordillera Cantábrica (Peña Ubiña 2417 m). Es accesible desde distintos puntos del valle (Pinos, Torrebarrio).

Existen varias sendas de subida, la principal parte del pueblo de Pinos. No hay refugios de montañeros en sus cercanías.

Las actividades principales son: montañismo y alpinismo (escalada) en los paredones calizos.

El macizo presenta indudables valores naturales y fenómenos representativos de la alta montaña cantábrica (circos glaciares, canchales extensos, etc.). En la subida se localizan sitios de interés como la Hoz del Reguero de Villas de Murias. Debe darse la debida información a los visitantes montañeros de que deben estar suficientemente equipados. Hay demanda de infraestructuras y de alojamientos como refugios de montaña (PORN, 2009).

LA MAJÚA

Comprende el pueblo y su valle próximo. Se localiza a 2,5 km al noroeste de San Emiliano desde donde se accede por una carretera local.

No existe ningún equipamiento ni infraestructura recreativa. Lugar poco visitado, si acaso por algunos montañeros.

El pueblo posee arquitectura tradicional y puede ser punto de partida de rutas hacia Peña Orniz. El valle en artesa y los restos de glaciario, junto con el desfiladero del río de la Majúa, son sus principales recursos paisajísticos (PORN, 2009).

PICOS ALBOS

Son los relieves montañosos más altos del sector occidental del espacio a proteger, con 2187 m de altitud. Destacan los circos glaciares de tipo abierto y la Laguna Verde, así como manchas de robledal y piornal en los alrededores.

No existe infraestructura recreativa. Algunos montañeros suelen realizar la subida a la laguna y picos, si bien en escaso número.

Se trata de un enclave solitario y bien conservado, donde existen ejemplares de corzo y rebeco en las cotas más altas. La subida a Picos Albos posee interesantes sitios panorámicos de la Reserva. No debe promocionarse un senderismo de tipo masivo en estos sectores mejor conservados, que hasta ahora se han mantenido prácticamente desconocidos (PORN, 2009).

PINAR DE PIEDRAFITA DE BABIA

Existe aquí un área recreativa adecuada, con bancos y barbacoa. Subiendo por el camino, se alcanza el refugio de Monte Carcedo.

En la parte más alta del pinar, se encuentra una laguna y un chozo de pastores, reconstruido recientemente por el Ayuntamiento de Cabrillanes.

El pinar suele ser utilizado como área de esparcimiento, paseos y comidas campestres. Además, a veces suelen establecerse campamentos juveniles organizados (con unas 90 personas).

Es uno de los sitios más visitados de Piedrafita y se detectan algunos impactos propios de las actividades de ocio (basuras, compactación del suelo).

Es el único pinar existente en el sector occidental de la Reserva. Tiene gran potencial recreativo, por lo que debe regularse la afluencia de visitantes (PORN, 2009).

PINOS DE BABIA

Pueblo a 1.200 m de altitud y ubicado a 2 km al este de San Emiliano, accesible por la carretera local. Radica en un valle estrecho y se constituye en punto de partida de varias excursiones.

Existe una senda principal de subida a Peña Ubiña y una pista hacia el Puerto de Cubilla (Casa de Mieres).

Recibe la mayor parte de los visitantes y montañeros que realizan las excursiones a Ubiña y zona de Mieres. La principal actividad recreativa es el montañismo, mientras que en el pueblo puede observarse su patrimonio arquitectónico (iglesia).

Como base de partida de excursiones está falto de infraestructuras. La población local demanda el asfaltado de la pista que conduce a la Casa de Mieres, para enlazar con la carretera asturiana. La medida traería consigo un aumento del tráfico en esta zona y una dispersión de los visitantes, por lo que debería realizarse con especial cuidado (PORN, 2009).

PUENTE DE LAS PALOMAS

Se localiza en la CL-626 a 2,5 km de Piedrafita de Babia, en dirección a Villablino, justo en el límite de la Reserva de la Biosfera, y en el paisaje llamado La Forcada. Es un punto de interés geológico (PIG).

No dispone de equipamientos turísticos, tan sólo un espacio para aparcar junto a un edificio en ruinas.

Sitio de parada de muchos turistas y visitantes de las comarcas de Babia y Laciana, debido a su espectacular panorámica sobre el río Sil (el puente tiene 82 m de altura sobre el cauce). Además, es un lugar utilizado para excursiones didácticas para interpretar los procesos geomorfológicos.

Hay una gran cantidad de basuras que la gente arroja desde el puente, produciendo un desagradable efecto estético.

El interés geomorfológico es el valor más destacable, pues es un ejemplo de captación de la Cuenca del Luna. Además del codo de captura, puede observarse una fuerte incisión reciente que indica la actividad actual del proceso. Puede verse la amplia superficie del Valle de Luna

recubierta por algunos depósitos glaciales. En el río Sil pueden realizarse observaciones sobre morfología fluvial. En resumen, el puente reviste un gran interés didáctico y científico que debe ser aprovechado, dotando a la zona de algún panel de interpretación (PORN, 2009).

PUERTO DE MESA

Constituía la antigua vía de penetración hacia Asturias, siendo el origen de cordeles tributarios de la Cañada de la Vizana. Se accede por una pista que llega hasta los 1.780 m de altitud y que se toma desde el pueblo de Torrestío.

No existe infraestructura recreativa alguna, solamente una pista en mal estado. El puerto es muy poco visitado por la dificultad de acceso.

La actividad principal es el senderismo. La subida al puerto tiene buenas panorámicas del sector más próximo al parque de Somiedo (PORN, 2009).

PUERTO VENTANA

Comunicación natural entre el Valle de San Emiliano y el Concejo de Teverga (Asturias) a una altitud de 1.587 m. Se accede por la carretera local que recorre el sector norte del Valle.

No dispone de infraestructuras recreativas, solo dos pistas permiten la subida al puerto.

Este es un lugar relativamente visitado. Se constituye en sitio de partida de montañeros que inician la subida al macizo de Peña Ubiña.

Apenas existen impactos provocados por actividades de ocio. Sin embargo, son apreciables fenómenos de erosión causados por las pistas.

El acceso a Asturias desde San Emiliano es un lugar frecuentemente visitado por excursionistas en vehículos y como punto de partida de montañeros. El puerto posee un indudable valor didáctico e interpretativo, pues ofrece magníficas panorámicas del Valle y de los principales macizos montañosos. La subida puede aprovecharse como recorrido interpretativo en vehículo. En sus inmediaciones existen suficientes temas como, los fenómenos glaciares y la vegetación. Los abedulares, piornales y el Hayedo del Monte Valtarón son las zonas más valiosas (PORN, 2009).

LA RIERA

Núcleo ubicado al norte de San Félix de Arce, accesible por una carretera local a 2,5 km de la citada localidad.

Existe una senda de subida a un pico llamado Montigüeiro (que debe ser la Peña Valgueiro), donde existe un buzón montañero. Montañismo en los picos cercanos con un bajo nivel, sólo en verano.

Las sendas montaÑeras tienen muy poco uso. Destacan las extensiones de piornales y brezales (PORN, 2009).

RIOLAGO

Pedanía de San Emiliano situada cerca de los límites con el término de Cabrillanes (Babia alta). Se localiza a 2,5 km al noroeste de Hurgas de Babia, desde donde parte una carretera que sirve de acceso.

No hay apenas equipamientos para turistas.

El principal atractivo turístico es la casa-palacio que fue propiedad de los Condes de Luna y que data del siglo XVII. Actualmente está restaurado (ha recibido el premio Europa Nostra) y pertenece a la Junta de Castilla y León. El entorno urbano de Riolago está declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico-Artístico.

El pueblo puede tener posibilidades para el turismo rural, apoyándose en los recursos naturales cercanos. Entre ellos destacan la subida a las Lagunas de Bustagil y del Lago, de origen glaciar. Hacia el sur se encuentra la Sierra de Villabandín, con ejemplos de glaciares de lengua y morrenas laterales, además de buenas representaciones de brezales y piornales. Las lagunas son ecosistemas sensibles que deben preservarse de un uso turístico intensivo que hasta ahora no han experimentado (PORN, 2009).

SAN EMILIANO

Situado a 1189 m de altitud en la confluencia del río de la Majúa y el Torrestío. El paisaje es abierto y formado por prados de regadío que alternan con pequeños cerros. Se accede por la carretera de Puente Orugo hasta el Puerto Ventana que se toma desde la C-623.

San Emiliano es el núcleo con mayor infraestructura turística de la Reserva de la Biosfera, como ya se ha indicado. En verano aumenta la población gracias a los veraneantes. Recibe un importante número de visitantes, pues es el acceso obligado de los excursionistas del Valle.

San Emiliano ha sido el principal centro turístico de la Reserva, gracias a los visitantes asturianos. Desde que se hizo la autopista, la mayor afluencia de público se ha trasladado hacia el embalse. Sin embargo, el pueblo presenta grandes posibilidades para potenciar un turismo de montaña, siempre que se exploten adecuadamente sus recursos y sin sobrepasar su capacidad (PORN, 2009).

SIERRA DE LOS GRAJOS

Relieves calizos que se alzan entre los 1.400 y 1.860 m entre Villafeliz, Pinos y la Casa de Mieres. Las calizas están fracturadas, resultando un conjunto de dolinas, lapiaces y simas, formas de absorción de un karst.

No hay ninguna infraestructura recreativa. Recibe muy pocos visitantes, pues no es accesible con vehículo. Sólo algunos montañeros llegan hasta las cumbres. Debido a su inaccesibilidad no necesita ninguna recomendación. Destaca por ser la zona donde mejor están representados los fenómenos kársticos (PORN, 2009).

TORRE DE BABIA

Núcleo con arquitectura tradicional, ubicado al pie del macizo de Picos Albos, a una altitud de 1.300 m. Se accede por una carretera local que se toma en el km 43 de la C-623, antes de llegar a San Félix de Arce y en dirección a Cabrillanes.

No dispone de infraestructura recreativa de ninguna clase. Algunos de sus escasos visitantes suelen acampar en los prados cercanos a la Iglesia. Las principales actividades son: senderismo, acampada y visitas a la Torre de Babia (actualmente en ruinas). En ocasiones se han instalado campamentos juveniles de hasta 200 personas.

No se aprecian impactos, excepto en los prados de acampada donde hay restos de fogatas.

El pueblo posee una interesante arquitectura tradicional que debe ser respetada. Puede constituirse en base de partida para excursiones hacia Picos Albos. Podría fomentarse el alquiler de viviendas rurales actualmente desocupadas. El Caserío de Vildeo es una antigua ropería de pastores trashumantes (PORN, 2009).

TORRESTÍO

Visitado por excursionistas desde San Emiliano, es la vía de acceso para subir a los lagos de Saliencia desde la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica. El pueblo destaca por su arquitectura popular y recibe cierto número de visitantes en verano. Hay un total de tres campamentos en prados de alquiler que contabilizan unas 90 tiendas a lo largo de julio y agosto, en total. Las actividades principales son: acampada, senderismo, visitas culturales, esparcimiento pasivo y excursiones por los alrededores.

El pueblo posee una destacada arquitectura con algunos hórreos. También hay un lavadero antiguo y potros de errar. El río Torrestío tiene pequeñas represas que forman cascadas, existiendo destajaderos de aguas para regar los prados. El valle tiene morfología de artesa y presenta interés paisajístico. Todos estos recursos deben ser aprovechados en un plan de interpretación ambiental. Incluso existe demanda para alojamientos rurales y refugios de montaña. Debe regularse la instalación de campamentos (PORN, 2009).

ZONA DE ACAMPADA DE LA GRANDA

Se encuentra en el MUP 135 "Corraliza y otros" que pertenece a La Riera, en el paraje de Granda. El acceso se realiza desde la CL-626, utilizando un camino que queda a la derecha de La Riera. La zona se sitúa a 1,5 km del río Luna.

La superficie disponible para la acampada es de 1 ha, existiendo una fuente a 200 m en La Granda. Es frecuentada en los meses estivales (fines de semana) por montañeros que la toman como arranque para la subida al Montigüero.

Es un área de acampada con pocos equipamientos y no tan utilizada como otras áreas recreativas próximas al embalse de los Barrios de Luna. Puede mantenerse como recreativa, siempre que no se produzcan impactos serios (PORN, 2009).

ZONA DE ACAMPADA DEL PUENTE BAYO

Se localiza en el MUP 129 -llamado Barbeita- que pertenece a Meroy y Somiedo. El acceso se realiza desde el p.k. 57 de la C-633.

La superficie total llega a las 2 ha y dispone de una fuente en el Puente de los Reyes. Es la zona de acampada más utilizada de Babia debido a su cercanía con el Parque Natural de Somiedo. Las principales actividades son de acampada, esparcimiento pasivo y senderismo por el entorno próximo.

No debería instalarse una zona de acampada tan cerca del río. Deben controlarse las basuras, las fogatas y evitar prácticas impactantes (realización de surcos alrededor de la tiendas). La imposibilidad de acampar en los terrenos de Somiedo provoca el traslado de la actividad hacia León, siendo el destino de los usuarios las zonas altas de Somiedo (Cornón, etc.). Debe evitarse que algunos lugares de León se conviertan en puntos de concentración de visitantes de Somiedo. Hay que tratar de ubicarlos en zonas más bajas y cercanas a los municipios (PORN, 2009).

ESCUELA DE ESCALADA

En la localidad de Villafeliz, cercano a la ermita de Nuestra Señora de Pruneda, existe un equipamiento de escalada. Esta dotación se realizó por el GAL Cuatro Valles quien además realizó un panel interpretativo y una guía de las zonas de escalada en todo el territorio del GAL.

Tabla 35: USO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DISPONIBLES

USO	RECURSO
DIDÁCTICO	Torrestío, Puerto de Mesa, Puerto Ventana, Riolago, Puente de las Palomas
RECREATIVO REGULADO	Coto de pesca de Villafeliz, Macizo de Peña Ubiña, Pinos de Babia, San Emiliano, Casa de Mleres, La Majúa, Torre de Babia, La Riera, área recreativa de Peñalba de Cilleros, Piedrafita de Babia, Lago de Babia, zona de acampada de La Granda, zona de acampada del Puente Bayo
RECREATIVO RESTRINGIDO	Collada de Balbarán, Cordal de Peña Orniz, Campera de Villafeliz, Sierra de los Grajos, Picos Albos, La Cueta, calzada romana

Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Babia y Luna 2009. Junta de Castilla y León

1.6 Diagnóstico del ámbito de estudio

1.6.1 Impactos significativos

Respecto al factor demográfico, la comarca de Babia se encuentra en una situación muy similar a la existente en todo el área de montaña de la provincia de León. Existe una gran dispersión de la población (1.642 habitantes en 28 núcleos de población y más de 38.000 ha).

Esta dispersión se une a otros factores, como una población sobreenviejecida y a un escaso relevo generacional, y da lugar a una población con escaso grado de participación tanto a nivel económico como social.

La falta de población joven proviene de un círculo vicioso, puesto que apenas existe cobertura de puestos de trabajo de alta cualificación. El sector económico se ha basado tradicionalmente en la minería, y hoy en día que no genera nuevos puestos de trabajo, sólo se perfilan como alternativas el turismo rural y la ganadería. Es un tejido empresarial pobre y poco diversificado. Ambos sectores requieren una gran inversión inicial, bien para crear un alojamiento bien para una instalación ganadera. Además, en estos sectores tampoco existe una especialización, especialmente la ganadería, puesto que los empresarios y trabajadores apenas tienen formación específica, suelen hacerse cargo de la explotación por heredad o por falta de otras oportunidades. Esta situación genera una disminución de la presión ganadera en el monte, lo que se traduce en embastecimiento del monte, mayor riesgo de incendios forestales, cambios en la vegetación, etc.

En el sector turístico apenas hay trabajadores de alta cualificación (cocineros, camareros, guías turísticos o de naturaleza, etc.). Tampoco existen empresas de turismo activo o ecoturismo pese a la posibilidad que ofrece el medio para la realización de este tipo de actividades.

Además de estos factores, tampoco existen políticas para la fijación de población, desde ningún nivel de la administración (el Ayuntamiento de San Emiliano dio una ayuda por nacimiento en 2011).

Se une, por último, la falta de viviendas disponibles. No hay apenas viviendas de alquiler, o las que existen están en mal estado de conservación, y hay pocas en venta y a precios elevados. Tampoco existen locales ni edificios donde poder establecer comercios u oficinas.

A la falta de población joven, y el número elevado de personas mayores, se suma un elevado número de personas en edad comprendida entre los 45 y 65 años, prejubilados del sector minero. Debido a la actual situación de sector minero, y a los cierres que han sufrido las explotaciones mineras, es probable que se incremente el número de desempleados o prejubilados en la Reserva.

Respecto al medio social, es destacable el elevado número de asociaciones que existen en la Reserva. Hay dos asociaciones de jubilados (una en cada municipio), asociaciones de mujeres, asociaciones de empresarios, asociaciones de ganaderos, etc. De entre ellas destacan, por ser de carácter nacional, la asociación de Criadores de Caballo Hispano-Bretón. Por su número de socios y por la actividad de la misma, destaca la asociación Setas de Babia, adjudicataria del aprovechamiento de setas en 8 pueblos del municipio de Cabrillanes. La asociación Estas en

Babia agrupa a la mayoría de empresarios turísticos y de servicios de la Reserva. El resto de asociaciones tienen una actividad más limitada, dedicada en muchos casos a la organización de comidas con los socios o algunas actividades culturales puntuales. Incluso algunas de ellas no se ha podido contactar con la junta directiva.

Respecto al medio económico, la principal actividad económica ha sido la minería, junto con la ganadería y recientemente el sector turístico. La minería está sometida en este momento a una fuerte reconversión debido a las políticas nacionales. En la Reserva de la Biosfera de Babia, las explotaciones existentes se sitúan en el extremo suroccidental que están fuera de la Red Natura 2000 y del futuro espacio natural de los Valles de Babia y Luna, por lo que este hecho no supone ninguna limitación al respecto.

La actividad ganadera ha sufrido también un importante retroceso en los últimos años. Se han cerrado muchas explotaciones debido, según los propios ganaderos, las dificultades por parte de la administración para estas explotaciones. Recientemente se ha creado una asociación de ganaderos de vacuno de Babia y Omaña que han conseguido un acuerdo de venta con una importante cooperativa lechera de León. Dentro del sector ganadero, el ganado merino y caprino también ha sufrido importantes descensos. El único subsector que se ha mantenido es el dedicado al ganado equino, que se potencia además mediante la celebración del concurso de caballos hispano bretones, y las jornadas organizadas por la asociación Estas en Babia en los restaurantes de la zona.

En el sector turístico, se han incrementado en los últimos años las empresas dedicadas a alojamientos y a restauración. No existen empresas de turismo activo o que promuevan un turismo ecológico. La Reserva tiene un elevado potencial para la actividad turística.

El valle de San Emiliano propiamente dicho engloba lugares de alta montaña con cierto interés para los montañeros y para un tipo de visitantes más interesados en los valores naturales. La parte alta de Babia es similar al anterior y tiene buenas posibilidades para un turismo basado en los núcleos rurales y en puntos de montaña y recorridos organizados.

Los puntos determinados como de interés didáctico son aquellos que destacan por sus posibilidades educativas que, lógicamente, podrían ser la base para establecer programas de educación e interpretación ambiental.

Los calificados como de uso recreativo regulado son aquellos en los que prima el desarrollo de actividades de ocio de diferentes tipos, pero siempre que estén reguladas por normativa y condiciones particulares, siendo posible su explotación racional.

El tercer grupo de puntos comprende a los de uso recreativo restringido. Las actividades recreativas estarán limitadas al máximo, permitiéndose sólo aquellas que están organizadas, vigiladas y que se desarrollen con los mínimos impactos, para lo cual será imprescindible realizar un seguimiento del uso público en estos lugares, que en cualquier caso debería evitarse en lo posible (PORN, 2009).

Línea 4: Aspectos socioeconómicos

DEBILIDADES

- Falta de datos en el ámbito de entidades locales. Es casi imposible obtener datos fiables de las entidades locales en cuanto a su delimitación geográfica y su gestión (inventario y catálogo de bienes, carta de servicios, etc.) principalmente.
- Discordancia entre los datos recabados por las diferentes administraciones públicas. Se constata que no hay datos estadísticos fiables sobre los que basar un análisis fidedigno de la situación real. Se han detectado discordancias en datos recabados con el mismo fin por la misma Administración Pública. Se han detectado datos erróneos, no actualizados e incompletos en sitios web gestionados por administraciones públicas.
- Desequilibrio entre sexos en los tramos de edad de la pirámide poblacional. Más hombres que mujeres en la mediana edad, por emigración, y más mujeres que hombres en las edades avanzadas por longevidad. Es especialmente perturbador el efecto de una menor proporción de mujeres en edades fértiles.
- Baja densidad de población.
- Sector ganadero parcialmente dependiente o influenciado por las subvenciones.
- Falta de cualificación profesional.
- Ausencia de ofertas laborales atractivas que propicien la consolidación de población.
- Escasez de actividades de ocio y cultura.

FORTALEZAS

- Abundantes recursos naturales y paisajísticos.
- Medio rural alternativo al medio urbano, especialmente a los descendientes de los nativos en esta época de crisis.
- Elevada potencialidad económica basada en los servicios ecosistémicos.
- Auge del turismo ecológico.
- Idoneidad territorial para el desarrollo de una economía sostenible y para la oferta de productos ecológicos y de calidad.
- Territorio con buena capacidad de acogida de nuevos habitantes, gracias a la potencial disponibilidad de viviendas y recursos.
- Espacios apropiados para el desarrollo de actividades de investigación de procesos ecológicos y especies protegidas.
- Tradición ganadera muy antigua.
- Papel clave de la industria agroalimentaria.
- Existencia de numerosos recursos naturales susceptibles de aprovechamiento
- Territorio intitulado como Reserva de la Biosfera de Babia que infunde un espíritu de progreso ligado al desarrollo sostenible.
- Existencia de una casa de la Reserva de la Biosfera y del Parque Natural que proporciona renombre y publicidad a la zona
- Disposición dispersa en distintos pueblos de edificaciones más o menos conservadas con adaptables a diversas actividades.

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un centro de salud próximo y accesible a todas las personas de la zona, debidamente acondicionado y dimensionado. • Deficiencias en el desarrollo de las telecomunicaciones, por ejemplo internet. 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de diversas asociaciones que promueven las relaciones sociales, la mejora de los servicios, el apoyo a los negocios y el bienestar de las personas.
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infravaloración de los límites geográficos y gestión inadecuada del territorio. • Desaparición de una población estable por debajo de los niveles críticos para mantener servicios de calidad en cuanto a educación y sanidad dentro del territorio. • Masculinización de la población en todos los niveles de la pirámide de edad. • Aprovechamiento deficitario de los recursos endógenos debido a la pérdida de conocimientos y manejos tradicionales. • Atractivo de Villablino y León frente al medio rural por su oferta de ocio. • Dificultad para atraer inversiones y para cofinanciar subvenciones por la falta de potencial empresarial y escasez de recursos económicos. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran potencial para la consolidación de empresas de ganadería extensiva de calidad. • Posibilidad de explotación de materias primas por procedimientos poco impactantes. • Posibilidades de estabilizar varios puestos de trabajo en la casa de la Reserva de la Biosfera y del Parque Natural, destinados a su mantenimiento y atención y a otras actividades como cursos de formación y educación ambiental. • Posibilidades de crear un sistema de participación y coordinación entre entidades y colectivos de todo tipo y entre las personas para la mejora de los negocios y de las actividades de ocio. • Capacidad del territorio para albergar la “Escuela de Ecología Cantábrica” tanto por el entorno natural como por la disponibilidad de edificios. • Negocios de turismo activo.